

ZONA CENTRO ORIENTAL (III)

CONCEJOS DE SARIOGO, CABRANES, PILOÑA, NAVA Y BIMENES

Por M.^a SOLEDAD ALVAREZ MARTINEZ y
ROSA M.^a GARCÍA QUIRÓS

I

CARACTERISTICAS GENERALES

1. MEDIO FISICO Y EVOLUCION HISTORICA

Dentro de esta zona centro oriental de la región asturiana hemos agrupado una serie de concejos de características muy variadas por su extensión geográfica, por su riqueza económica y sus medios de comunicación. Sin embargo el medio físico, las fuentes de riqueza, la evolución histórica y su situación geográfica proporcionan cierta uniformidad que permite realizar un estudio conjunto de sus principales creaciones arquitectónicas.

Los concejos de Sarioگو, Cabranes, Piloña, Nava y Bimenes limitan al N. con Villaviciosa y Colunga, al E. con Parres, al S. con Ponga, Caso, Sobrescobio, San Martín del Rey Aurelio y Laviana y al O. con Langreo y Siero. Todos ellos presentan como rasgo orográfico común un terreno accidentado, de alturas moderadas que originan entre sí numerosos valles, en los que se asienta la población formando algunas villas (Infiesto, Nava), reducidos núcleos rurales y frecuentes caseríos dispersos. La extensión superficial difiere notablemente entre Piloña y Sarioگو o Bimenes, ocupando el primero de estos concejos una extensión casi similar a la de los cuatro restantes. Le siguen en superficie Nava, Cabranes y finalmente Bimenes y Sarioگو. Todos ellos tienen fértiles valles recorridos por el río Piloña y algunos de sus afluentes. El término menos

favorecido por las aguas fluviales es el de Cabranes, de suelo más pobre que los restantes.

En relación con la abundancia de pastos y la fertilidad del suelo, los principales medios de vida son la ganadería en primer lugar y la agricultura. En Cabranes existen minas de carbón en Torazo y Viñón en estado de agotamiento. La industria es limitada y se centra fundamentalmente en Piloña en relación con los derivados de la leche.

Las comunicaciones con los principales núcleos urbanos de la región y entre los propios de estos términos varían según los casos. Los de Nava y Piloña están atravesados de E. a O. por la carretera de primer orden que comunica Asturias con Santander. De ella surgen ramales secundarios que ponen en relación las villas de Nava e Infiesto con los restantes pueblos de sus concejos y éstos con los de Sarioگو, Bimenes (carreteras de segundo orden) y Cabranes (de tercer orden). También atraviesa el territorio el ferrocarril de vía estrecha, sin afectar a Bimenes, Sarioگو y Cabranes. Quizá sea este último, seguido por Bimenes, el más aislado y de difíciles carreteras, persistiendo aún en él los caminos vecinales como vías de comunicación entre gran número de pueblos. Este hecho contribuye a un mayor arraigo de formas de vida tradicionales y arcaizantes, así como a un progresivo despoblamiento apreciable ya a fines del XIX y comienzos del XX con la emigración a América, y acusado en las últimas décadas.

Las condiciones físicas y económicas de estos concejos han de verse reflejadas, como siempre sucede, en la arquitectura. Por su situación geo-

gráfica están en contacto con la rica arquitectura de Villaviciosa, de la que fundamentalmente dependen en época medieval y especialmente durante el período románico. En efecto, como se verá posteriormente, el románico de Sariego, Cabranes y Piloña está directamente relacionado con el del concejo limítrofe. Por el E. y a través de Parres llegan algunas influencias de tipo montañosas. Finalmente por el O. se relacionan con Siero a través de algunas grandes construcciones palaciegas. Las concomitancias son menores con la arquitectura del Valle del Nalón, lo que viene a confirmar la preferente orientación de los concejos estudiados hacia el mar y zonas de condiciones económicas y medios de vida próximos a los propios.

Las influencias y paralelismos arquitectónicos con áreas limítrofes son apreciables fundamentalmente en las zonas de mejor comunicación, permaneciendo las aisladas ligadas en mayor grado a modelos arquitectónicos rurales tradicionales. Este fenómeno es apreciable en Cabranes y en menor medida en algunos pueblos de Piloña, donde la evolución histórica de los estilos no es perceptible apenas, predominando una arquitectura pobre y popular, sin apenas cambios, aunque de interés por su integración en el paisaje, y afectada en la actualidad por un gran deterioro y abandono.

Si las zonas más pobres y aisladas conservan la arquitectura tradicional aunque muy deteriorada, la riqueza y abundancia de otras repercuten en su desaparición al sustituirla por nuevas construcciones carentes de interés en la mayor parte de los casos, o su enmascaramiento al recubrir sus paramentos con mosaicos e introducir aluminio en sustitución de la madera tradicional. Este fenómeno se puede apreciar fundamentalmente en Sariego, sin dejar de afectar por completo a los restantes concejos.

Los medios de vida campesinos y ganaderos determinan por otra parte la fisonomía de gran parte de los núcleos de población, así como la tipología de las viviendas rurales, dotadas de dependencias anejas para el ganado y hórreo o panera, que originan algunos conjuntos de gran belleza por su perfecta integración en el paisaje, como Espinaredo (Piloña) y tantos otros.

La zona estuvo habitada desde épocas remotas. Se conservan algunos restos prehistóricos, como el dolmen de Coya (Piloña), de cultura castreña en el Pico Castiello en San Emeterio (Bimenes), y romanos como las monedas aparecidas en Corona de Castro y Castiello (Cabranes), inscripciones y monedas en Nava y explotaciones mineras e inscripciones en Ferrán de Espinaredo y en la iglesia actual de Borines res-

pectivamente (Piloña). Si la ocupación de este territorio durante la Edad Antigua y la Prehistoria no afectan a nuestro estudio arquitectónico, apuntan ya al menos el esplendor que le va a caracterizar en la época medieval que sí tendrá su impronta arquitectónica.

Los monarcas asturianos realizan donaciones de algunos territorios que aquí nos ocupan a monasterios de la región. Así la primera noticia que se tiene sobre Sariego la proporciona una donación al monasterio de San Pelayo de Oviedo realizada en el año 996 por Bermudo II. Ello explica el auge arquitectónico de la zona en dicho período, del que perviven algunos restos en las iglesias de Santiago y San Román. A partir del siglo XII las citas de estos territorios en documentos diversos se multiplican. Alfonso IX cede Sariego a Valdediós. En 1270 tiene lugar la fundación foral del concejo de Nava por concesión de Alfonso X de una Carta Puebla, como a Villaviciosa. El mismo monarca otorga a Sariego el privilegio de organizarse en concejo, viéndose obligado a renunciar a él ante la presión de los monasterios. No existen documentos alusivos a la organización municipal de Piloña, aunque según Vigil, en 1308 estaba ya constituido como tal, pero con una gran fragmentación en señoríos y cotos independientes: Sorribas, Miyares, Qués... Por su parte, Bimenes en los siglos XIII y XIV es patrimonio del Señor de Noreña don Rodrigo Álvarez de las Asturias, que realiza varias donaciones en favor de los monasterios de Santa María de la Vega y San Vicente de Oviedo y Valdediós (1).

Las jurisdicciones nobiliarias de estos concejos tuvieron que contar con edificios que respondieran a la importancia de las familias, pero o bien han sido derribadas por manos humanas o por secular abandono. Una excepción la constituye en Nava el palacio de La Ferrería, cuyo origen es medieval aunque ha experimentado reformas en épocas diversas.

Los ejemplos arquitectónicos de tipo religioso, por fortuna son más numerosos y antiguos que los residenciales palaciegos. Se trata además de construcciones cultas, ligadas en parte a estilos artísticos internacionales (Santa M.^a de Narzana en Sariego, Santa María de Villamayor en Piloña), o adaptados a la tradición prerrománica local (San Julián de Viñón en Cabranes). A estas construcciones románicas hay que sumar las de San Román y Santiago de Sariego, San Juan de Berbio y San Pedro de Beloncio (Piloña) y algunos vestigios de otros desaparecidos como San Bartolomé de Nava y Santa Eulalia de Cabranes.

La evolución histórica de este territorio en períodos siguientes se sigue reflejando en la ar-

quitectura lo mismo en edificios religiosos que civiles. El auge económico de las grandes familias y la iglesia en la Edad Moderna tiene su impronta en la edificación especialmente en los siglos XVII y XVIII, aunque con anterioridad ya se habían realizado edificios importantes como Santa Eulalia de Cabranes que en el siglo XV sustituye a la románica desaparecida, y el palacio de La Cogolla en Nava del XVI por citar un ejemplo religioso y otro civil. En los siglos XVII y XVIII se multiplican las casonas solariegas y los palacios, como el de El Moral en Sariego, de Sorribas en Piloña, de Martimporra en Bimenes, etc. que se estudiarán en las páginas siguientes. Dentro del campo religioso en este período empieza a prevalecer lo popular sobre lo formal como demuestran las numerosas iglesias y capillas rurales distribuidas por toda la zona, aunque se realizan también algunos edificios ligados a estilos artísticos como Renacimiento (Nuestra Señora de los Remedios, Nava), Manierismo (San Martín el Real de Torazo, Cabranes) y Barroco.

Al tratarse de zonas en las que ha pervivido una economía de tipo agrario, sin verse apenas afectadas por la industrialización, el crecimiento de las villas y la transformación de su fisonomía no son tan acusados como en otras zonas de Asturias más industrializadas. Los cambios experimentados por Nava, Infiesto y Villamayor es preciso ponerlos en relación fundamentalmente con el comercio y con las pequeñas industrias lácteas, de caramelos y muebles.

2. MATERIALES CONSTRUCTIVOS

Los materiales de uso arquitectónico coinciden en gran parte del territorio asturiano por exigencias del clima y posibilidades materiales del terreno. Con independencia de la función e importancia de las construcciones, se emplean en todos los casos la piedra y la madera. Los montes de caliza, abundantes en la zona que nos ocupa como en gran parte de la región, proporcionan buena parte del material arquitectónico. La piedra labrada en sillares regulares raramente aparece en la totalidad de los muros. Generalmente se emplea en las partes más destacadas de edificaciones ricas, en fachadas principales (San Martín el Real de Torazo, Nuestra Señora de los Remedios en Nava) en paños centrales de la fachada, portadas y zonas destacadas del interior (Santa M.^a de Narzana, San Julián de Viñón, Palacios de la Ferrería en Nava y Sorribas en Piloña, de El Moral en Sariego...), en las partes tectónicas de importancia, como esquinas, contrafuertes, etc., formadas por grandes sillares

bien escuadrados y enmarcando los vanos con dinteles, jambas y antepechos monolíticos, incluso en construcciones populares.

Más frecuente que el de sillares labrados es el aparejo de mampostería y sillarejo, siempre más cuidado en obra cultas y de cierta importancia que en las populares. Los paramentos de mampuesto pueden aparecer recubiertos por un revoque, como en el palacio de Martimporra, el de Miyares y numerosas iglesias y casonas de todos estos concejos, pero una gran parte de las construcciones conserva la piedra descubierta a pesar de la irregularidad de su talla.

La madera es un complemento fundamental de la piedra en toda la arquitectura asturiana. Se utiliza en interiores en las vigas de los techos, entramado de las cubiertas, suelos, marcos, puertas..., lo mismo en edificios religiosos que civiles. También tiene su aplicación exterior en balaustres de corredores, en galerías y aleros de casas populares y algunas casonas palaciegas, lo mismo que en zapatas, ménsulas, columnas y cubiertas de los pórticos de las iglesias. Sirvan como ejemplo la práctica totalidad de las viviendas populares e iglesias rurales e incluso algunos palacios, como el de Careaga en Sierna (Bimenes), casa de los Llano en San Román (Piloña), casa de Peláez en Villanueva (Piloña)... La madera empleada con mayor frecuencia es la de castaño y la de roble.

En las cubiertas se emplea de modo casi constante la teja curva. El hierro se emplea también, aunque de forma más esporádica, en la rejería de balcones, ventanas y verjas de algunas construcciones notables, como el palacio de Sorribas en Piloña.

En los principales núcleos de población y en algunas casas dispersas por el campo, a partir de comienzos de siglo se introducen materiales arquitectónicos de nuevo uso como la falsa piedra y el azulejo, que afectan a un número reducido de construcciones. En época más reciente han hecho su aparición el aluminio, hormigón y todo tipo de mosaicos que debido a una aplicación inadecuada han introducido irreparables transformaciones en la arquitectura tradicional popular.

3. EVOLUCION DE LOS ESTILOS

El primer estilo concreto con el que nos encontramos, es el prerrománico aunque tampoco de éste se ha conservado ningún edificio completo; lo que nos ha llegado se reduce a tres ventanas geminadas formadas por arquillos de herradura sobre una columnilla central y dos semicolumnas laterales integradas en la iglesia de

Santiago de Sariego, que, no obstante, nos permite hablar ya de un estilo definido.

Gran importancia adquiere, por el contrario, el románico, que, aunque no con la profusión de la próxima zona de Villaviciosa, ofrece ejemplos ciertamente notables entre los que hay edificios de transición, de formulación culta y de tradición popular. San Julián de Viñón es una buena muestra de los primeros tanteos del románico que, por la presencia en su planta y decoración de ciertos arcaísmos, puede ser catalogado como edificio de transición a medio camino entre el prerománico y el románico.

Dentro ya del románico pleno, culto, ligado a corrientes internacionales, nos encontramos con edificios de gran envergadura como Santa María de Narzana en Sariego, Santa María de Villamayor en Piloña y el desaparecido convento de San Bartolomé de Nava. Finalmente y dentro de la corriente popular, tardía y arcaizante se conservan las iglesias de San Román y Santiago de Sariego y las portadas de las iglesias de San Pedro de Beloncio y San Juan de Berbio (ambas en Piloña) integradas en otras construcciones más recientes.

Esta abundante muestra de edificios románicos nos está hablando, por una parte, de la prosperidad de la zona durante la Alta Edad Media, por otra, de la influencia que sobre ella ejercieron los talleres de la vecina Villaviciosa y tal vez de la posible incidencia de la ruta jacobea que, como camino secundario, atravesaba estos concejos.

La arquitectura bajo-medieval como contraposición a la de la Alta Edad Media fue esencialmente civil y nos ha legado tres muestras bastante significativas, aunque no nos permita hablar de una estética goticista y sus estructuras hayan sido modificadas a lo largo de los siglos, o, lo que es peor, hayan sido aniquiladas por ellos: se trata de la casa-fuerte de La Ferrería en Fuensanta (Nava), la Torre del Omedal en Miayares y la Torre de Lodeña (ambas en el concejo de Piloña).

Así como no podemos hablar de un gótico propio, tampoco el estilo renacentista está excesivamente representado en estos concejos. Un edificio que por cronología podría incluirse dentro de este período es Santa Eulalia de Cabranes. La iglesia de Nuestra Señora de los Remedios de Nava, por su parte, presenta una tipología claramente clasicista, pero desconocemos la fecha de su construcción, ya que las noticias encontradas acerca de ella son contradictorias. Por otro lado, San Martín de Torazo (Cabranes), construido dentro de la época barroca, estilística-

mente responde mejor a la corriente manierista que a la propiamente barroca.

Durante el siglo XVI se observa una actividad constructiva bastante considerable, si bien las muestras son por lo general de tipo popular y carecen de una formulación que permitan definir-las estilísticamente. Son habitualmente edificaciones diseminadas por los concejos, rurales, casi nunca localizadas en el núcleo urbano y que atienden más a necesidades de habitación que a presupuestos estéticos. El carácter de estas construcciones es casi exclusivamente civil, si exceptuamos el Santuario de la Virgen de la Cueva en Qués (Piloña) erigido por exigencias surgidas de la ruta jacobea. Así, a lo largo de esta centuria, se amplía La Ferrería y se fundan La Cogolla (Nava) y las Huelgas en Villamayor (Piloña), sin que esto nos permita hablar de esquema estilístico alguno.

Durante los siglos XVII y XVIII el auge constructivo continúa y con él aparece ya un intento de aproximación al nuevo modelo estético. Se amplían los tres palacios de antigua solera (la Torre del Omedal, la casa-fuerte de La Ferrería y el palacio de La Cogolla) con claro deseo de adaptarlos a las nuevas corrientes barrocas de la época (evidente sobre todo en La Ferrería) a la par que se levantan edificios de nueva planta, tanto de carácter civil (especialmente palaciego), como religioso. En esta época se construyen los palacios de El Moral (Sariego), la casona de Fresnedo en Cabranes, la casona y capilla de Cobián en Infiesto y la casa de Argüelles, también en Infiesto, entre otros, que si bien están relacionados más con tipos populares y regionales que con premisas estéticas formales acusan en algunos de sus elementos (balcones y ventanas sobre todo) la atracción de las nuevas corrientes. Sólo el palacio de Sorribas en Piloña ofrece una clara muestra de trasposición literal de un modelo urbano al ámbito rural.

Después de la eclosión de estos siglos pocas son las muestras destacables de los siglos XIX y XX. Aparecen únicamente construcciones aisladas tipo chalet en las cercanías de las villas, y algunos edificios, pocos, dentro de ellas; entre los ejemplos más destacables hay que consignar las que se adhieren al historicismo como el Ayuntamiento de Infiesto, al eclecticismo como la Caja de Ahorros, al modernismo floral como el inmueble n.º 10 de la calle Martínez Agostí, ambos en Infiesto, al montañés, como el chalet Sotiello en Sevares (Piloña) y pocos más, edificios casi todos de segundo orden que destacan más por la ausencia de otros más significativos que por su propio valor intrínseco.

4. TIPOLOGIA

Arquitectura religiosa

Ofrece muestras de tipología tanto popular como formal. Evidentemente las más importantes son las que se integran en la formal. Las primeras son las pre-románicas, pero al tratarse únicamente de restos incluidos en edificios más tardíos no permiten establecer una tipología precisa.

Estos edificios pre-románicos enlazan con los románicos por medio de una iglesia de transición, San Julián de Viñón (Lám. 6), que presenta signos de arcaísmo, como la capilla cuadrada y la arquería interna, mientras el resto de su estructura entra ya de lleno en el pleno románico.

Los mejores ejemplos del románico clásico están representados en esta zona por Santa María de Villamayor (Lám. 23) (de la que sólo se conserva el ábside y parte del arranque de la nave) y Santa María de Narzana (Lám. 27), de planta rectangular y ábside semicircular, con una rica decoración muy relacionada con el románico de Villaviciosa. Un edificio muy representativo del románico de esta zona, y de gran riqueza, San Bartolomé de Nava, sólo se conoce a través de descripciones, puesto que, desgraciadamente, ha desaparecido por completo.

El románico arcaizante y rural está representado por las iglesias de San Román de Sariego, que tiene nave rectangular y cabecera cuadrada, y Santiago de Sariego que surge por la reforma de otra anterior pre-románica y está muy modificada por reformas posteriores lo mismo que San Pedro de Beloncio y San Juan de Berbio (Piloña) de las que sólo quedan elementos aislados que nos impiden trazar una tipología concreta.

El período renacentista es tal vez el más oscuro y contradictorio de esta zona en lo referente a construcciones. Por cronología, aunque no por estilo, como ya dijimos, hay que incluir dentro de esta época a Santa Eulalia de Cabranes, iglesia de grandes proporciones que presenta planta rectangular y cabecera cuadrada. Lo contrario sucede con San Martín de Torazo, de nave única con crucero y capilla semi-hexagonal, que por estilo se encuentra cerca del manierismo. De la iglesia del Remedio sólo se han conservado de estética clasicista sus dos portadas, pero su estructura parece haber sido modificada posteriormente.

Durante la época barroca la situación cambia algo; existe numerosa documentación que nos permite datar las construcciones con facilidad. Se reforman iglesias anteriores o se levantan otras de nueva planta pero en su inmensa mayoría siguiendo patrones populares que continúan

los mismos esquemas anteriores. No podemos hablar de iglesias que sigan la corriente barroca en esta zona. Caso curioso es el de la capilla de Nuestra Señora del Carmen en Villabajo (Piloña) que se construye con planos traídos de Méjico y presenta por lo tanto una estética barroca colonial muy diferente a todo lo que veíamos en estos concejos; es de planta rectangular con el transepto ligeramente marcado sobre el que se coloca cúpula sobre pechinas. Esta estética colonial se aprecia especialmente en la fachada principal coronada por dos cúpulas unidas por frontón semicircular.

En el siglo XIX y comienzos del XX las iglesias que se edifican en los principales núcleos urbanos se adscriben a las corrientes imperantes del momento pero sin llegar a adquirir gran importancia estética; las más destacadas de ellas son la parroquial de Villamayor, de nave única y elementos decorativos neobizantinos y neobarrocos y sobre todo la de Infiesto levantada a principios de siglo según planos del arquitecto Del Busto, con planta de cruz latina.

La arquitectura religiosa de tipología popular está integrada por capillas e iglesias. Las capillas o ermitas (dentro de las que se incluyen también las pertenecientes a los palacios) son de dimensiones pequeñas y están conformadas por una nave única cuadrangular y cubierta a cuatro vertientes, en la que se abre un gran arco de ingreso, cerrado por reja de madera, y pórtico a los pies con cubierta a tres aguas, como las de Santa Lucía de Ceceda (Nava), la del palacio de Sorribas, la de San Gregorio de Cúa en Piloña y una larga lista, fechables todas ellas entre los siglos XVII y XVIII.

Las iglesias de tipo popular son de mayores dimensiones con plantas que pueden oscilar entre la cruz latina (Beloncio, Santa María de las Nieves en Espinaredo, Piloña) y la planta rectangular como la de San Antonio de Camás y Santa María la Real de Fresnedo, con cabecera plana, pórtico lateral y delantero y torre campanario a los pies cobijando la entrada principal, como en Borines. Esta torre campanario falta en los ejemplos más rurales.

Arquitectura civil

Las muestras más antiguas de la arquitectura civil corresponden a las construcciones rurales palaciegas (damos el nombre de palacios a aquellos edificios de dimensiones considerables que tienen o han tenido capilla, aunque es muy difícil de establecer la diferencia entre casonas y palacios, por el carácter popular de la mayoría de estos). Los palacios de origen medieval tienen

como característica peculiar el poseer una torre, en estos casos de base cuadrada, su núcleo primitivo; de acuerdo con la colocación de la torre podemos establecer tres tipos: a) los de torre en el centro de la construcción englobada por otras dependencias y a la que sólo se le ve la parte superior, como el Palacio de La Ferrería en Nava; b) los de torre en la fachada principal, a paño con ésta como la Torre del Omedal en Miyares (Lám. 20) y c) los que la tienen situada en un extremo de la construcción como en La Cogolla (Lám. 9).

Los palacios modernos, fechables en el siglo XVII y XVIII carecen de torre y presentan por lo regular planta rectangular de dos pisos, generalmente con cubierta a cuatro vertientes como los de Sorribas, Rubianes o Cobián.

Un tercer grupo estaría formado por aquellos que tienen una zona central cubierta a dos vertientes flanqueada por dos cuerpos más elevados cubiertos a cuatro aguas, recuerdo de las antiguas torres como el de El Moral (Lám. 29) y Martín Porra (Lám. 1). Este tipo va a ser más abundante en otros concejos que en esta zona.

Podemos hacer una segunda clasificación atendiendo a la situación de la capilla y de esta manera podemos establecer dos tipos diferentes: los palacios que tienen la capilla adosada al núcleo de la vivienda como sucede en La Ferrería, La Garrida, Las Huelgas o Cobián y los que presentan la capilla separada de la construcción principal, pudiendo ésta colocarse frente a la fachada principal o en otro emplazamiento distinto. Entrarían dentro de esta clasificación los palacios de Cutre y Sorribas.

Las casas solariegas se distinguen a veces poco de los palacios; la única diferencia puede estribar en la ausencia de capilla, puesto que estas casas pueden tener muchas veces la distribución de los palacios y adornar sus fachadas con escudos nobiliarios. Se localizan también, como los palacios, en la zona rural y suelen ser de menores proporciones. Su tipología responde a dos modelos cuya máxima diferencia se halla en la distribución de su fachada principal. El primer tipo, más antiguo, más formal y de carácter más urbano, presenta la fachada lisa con la entrada principal formada por arco de medio punto con dovelas de gran desarrollo y con el resto de los vanos adintelados; puede aparecer una galería en una de las fachadas laterales como en la casa de Peláez en Villanueva o El Barredo en Villarriba (Piloña). El segundo tipo tiene características más populares: presenta en la fachada principal un amplio portalón en el piso bajo y galería de madera en el piso superior

como la casa de Riego en Fresnedo (Cabranes), la casa de Sendín en Santa Eulalia de Cabranes, la rasa de los Llano en San Román de Villa (Piloña) o la casa de Careaga en Sienra (Bimenes). Esta solana puede ocupar toda la fachada o solamente la zona central, lo mismo que el soportal de la planta baja. Este esquema se repite desde el siglo XVI (Casa de los Picos en Piloña) hasta nuestros días. Ambos tipos que constan por lo general de dos pisos, presentan cubierta a cuatro vertientes, con amplios aleros.

La arquitectura urbana no ofrece diferencias apreciables entre sus construcciones destinadas a viviendas y las edificaciones rurales de épocas anteriores; en la época actual participa de las mismas características que el resto de la provincia con muestras, no demasiado numerosas, de historicismo, eclecticismo, modernismo o montañés, debido a la emigración que hace de éstos, concejos en regresión. En cuanto a la arquitectura destinada a la función pública hay algunos ejemplos que merecen destacarse como el Ayuntamiento de Infiesto que se inscribe dentro del historicismo dominante a fines del siglo XIX y las escuelas de Infiesto, dentro del modernismo.

5. LOS NUCLEOS URBANOS

Los más importantes de la zona son Nava e Infiesto.

Nava no conserva ni restos ni un trazado que indiquen un desarrollo importante hasta época muy reciente. Se extiende a lo largo de la carretera general, a ambos lados, con una pequeña zona de expansión en torno a la plaza donde se elevan la iglesia y el edificio del Ayuntamiento y su crecimiento es bastante anárquico.

Por su parte Infiesto conserva elementos aislados del primitivo núcleo, que no se encuentran en una zona determinada sino diseminados a lo largo del río (casa de Cobián, casa de Argüelles), mezclados con edificios de construcción relativamente reciente. Se aprecia, no obstante, una zona de ensanche a lo largo de la calle Covadonga y adyacentes con construcciones fechables a partir de 1870 hasta el primer cuarto del siglo XX aproximadamente.

Aún con no ser excesivamente importante el núcleo urbano de Villamayor (en el concejo de Piloña y no muy lejos de su capital) es digno de destacar su núcleo originario, en el barrio denominado Valledal, con un conjunto de construcciones de carácter popular que presentan la tradicional galería de madera en el piso superior, de gran interés como conjunto.

II EDIFICIOS DESTACABLES

CONCEJO DE BIMENES

Por JUANA M.^a GIL LÓPEZ

MARTIMPORRA

Palacio y capilla de los Estrada

Al entrar al pueblo desde Nava, vemos en un alto el palacio, situado en una vasta finca cerrada. La visibilidad es, en la actualidad, un tanto limitada debido a la aparición de naves industriales en sus inmediaciones.

La casona-palacio es una estructura ligeramente rectangular de tres plantas, tipológicamente se configura como palacio con dos torres en sus esquinas (2), en este caso situadas en la fachada sureste. De sección cuadrada y de altura prominente con respecto al cuerpo central de la casona. Estos y otros elementos, de los que hablaremos, la sitúan a caballo de los siglos XVII-XVIII (Lám. 1). La distribución de huecos implica un afán de regularidad y marcado gusto por la simetría en la fachada principal, arcaizante en este momento, si bien las torres indicarían un sentido ascendente del edificio, los huecos im-

ponen una lectura en horizontal muy del gusto de las casonas rurales de tipo popular. En la planta baja, la zona de torre se marca con dos vanos adintelados de dimensiones iguales situados uno sobre otro; en el cuerpo central, el porche interior se abre a la calle a través de dos ventanas, situadas a cada lado de la puerta de acceso a la casona, están en línea con las más altas de los extremos. La puerta, eje distribuidor y ordenador de la fachada, se abre en la zona baja pero gracias a sus elementos de resalte enlaza elegantemente con el entresuelo, lugar donde abraza al escudo. Hueco adintelado recorrido por tres molduras en resalte que la siluetean, éstas y el hueco se enmarcan por dos pilastras cajeadas y resaltadas que soportan un entablamento, de él surgen molduras-capitel que sostienen la base del frontón que se confunde con la cornisa imposta de separación de pisos. Este remate aparece fuertemente quebrado hasta el punto que su vértice se abre en moldura cuadrada para acoger como alveólo el escudo de los Estrada, situado ya en el segundo piso. El vocabulario tectónico-ornamental de la portada, dejando sentado su sentido de severidad, es propio de las edificaciones palaciales de comienzos del XVIII. A los lados del escudo cuatro balcones que niegan el sentido vertical de las torres, adintelados y con



Lám. 1.—Fachada principal del palacio Estrada en Martimporra. Bimenes.

antepecho y voladizo individual. En el tercer piso, las torres cobran entidad, se abren en un solo hueco, y el núcleo central, más bajo, cuenta con el tradicional ático abuhardillado.

La fachada suroeste recibe la típica solana con alero a la altura del piso intermedio, en la cara opuesta, la regularidad en la abertura de huecos es ya inexistente.

Las torres se cubren a cuatro aguas, mientras que el cuerpo central lo hace a dos vertientes con el caballete paralelo a los lados mayores del rectángulo, típico de la edificación rural. El material pétreo es empleado en mampostería. El interior se distribuye en relación a la fachada principal al carecer de patio interno, el núcleo central consta de tres crujeías rectangulares dispuestas en sentido paralelo a un frente, y dos espacios laterales perpendiculares al muro de fachada que se subdividen en tres dependencias cada uno (Lám. 2). De la crujeía central parten las escaleras de acceso a los dos pisos restantes.

El piso intermedio es el dedicado a salones principales y secundarios así como a dormitorios (Lám. 3).

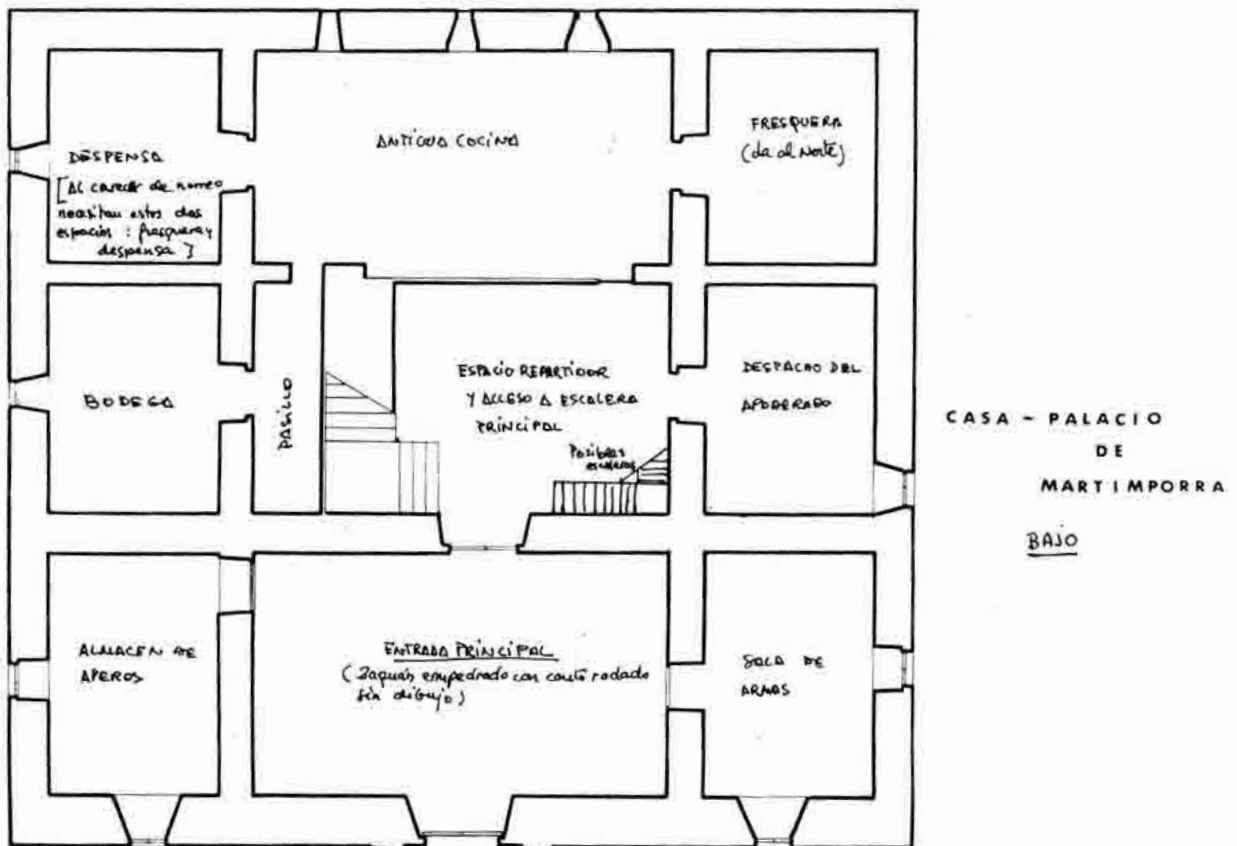
A corta distancia del palacio se alza la capilla, parece obra del XVII y responde a la corriente popular, sus dimensiones sobrepasan las de la ermita o capilla de aldea. En el presbiterio, al

lado de la epístola hay un sarcófago debajo del escudo familiar, puede leerse el lema, «Esta es la casa de Estrada, fundada sobre un peñasco, más antigua que Velasco y al Rey no le debe nada». Los fundadores de la Casa fueron D. Juan de Valvidares y su esposa Dña. Cecilia Estrada.

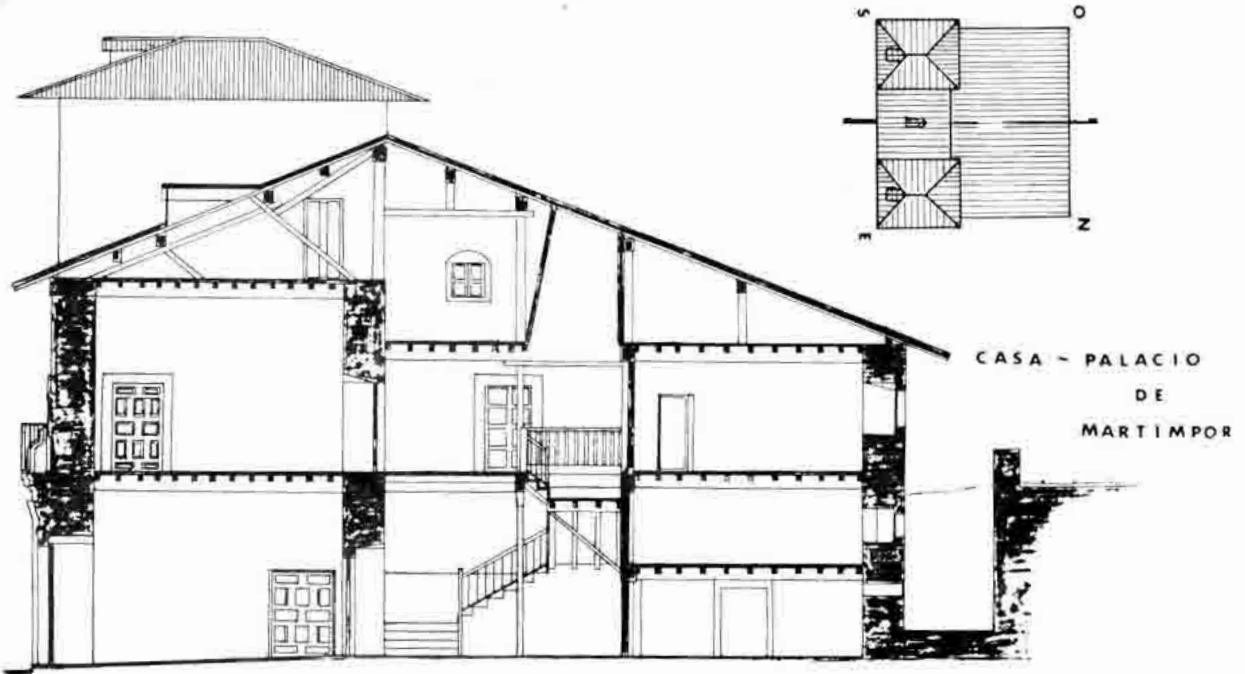
San Julián. Casa-Torre de los Estrada

Popularmente conocida como torre de San Julián. El edificio es de planta rectangular en dos plantas, configuradas al exterior a través de sus huecos. Impone su austeridad, no hay por parte del maestro de obra, una sola concesión al decorativismo. De carácter casi macizo, debido a la pesadez óptica que imponen unos muros tan escasamente abiertos; utiliza para este caso, vanos de dimensiones reducidas y adintelados. Estas notas severas, pueden llevar a pensar en un edificio más antiguo de lo que puede ser en la realidad. Es obra del XVII pero repitiendo arcaicas estructuras del XVI. A menor altura en una de sus caras largas, se le añadió otro cuerpo rectangular, sistema éste de añadidos que prolifera en el hacer constructivo de la etapa moderna (Lám. 4).

Su fachada principal se sitúa en un lado corto, el que mira a la carretera, una vez más el eje



Lám. 2.-Casa-palacio de Martimporra. Bajo.



Lám. 3.—Casa-palacio de Martimporra.

compositivo es el escudo, situado en el centro del segundo piso, en él encontramos el águila empleada de los Estrada, los jaqueles de la casa de Nava, y las flores de lis de los Argüelles, un

testimonio de la unión de las grandes familias nobiliarias y el aumento por tanto de su poderío. La entrada se realiza por el lado opuesto a la carretera, en el lado largo, a través de puerta adintelada. Carece de elementos arquitectónicos utilizados como resalte ornamental. En la actualidad se utiliza para guardar la hierba en el piso alto y de cuadra en la zona baja. Su estado es lamentable.

SIENRA

Casona-palacio y capilla de los Careaga

En este edificio la filiación con la casona popular es indiscutible. Si bien existen noticias sobre su construcción a fines del XVI, la obra que ha llegado a nosotros es consecuencia de la reedificación realizada en 1786 por don Pablo Careaga Alvarez Vela. Su fundador fue Antonio Montes.

De planta rectangular, este paralelepípedo se divide en dos pisos y ático abuhardillado mirando al sur. En esta fachada, apreciamos los dos cuerpos laterales cerrados, salvo el mínimo de luz que aportan los reducidos vanos, uno por piso (en la zona alta, la ventana ha sufrido remodelación) realizados con cuatro sillares perfectamente labrados, apreciables aún en la zona baja. El cuerpo central, completamente abierto, dispuesto a recibir el escaso sol asturiano, aparece configurado con la clásica solana-corredor en el piso alto, estructura construida en madera, con antepecho y pies derechos rematados con zapatas tabladas. El saliente alero de la cubierta



Lám. 4.—Casa-torre de los Estrada, en San Julián de Bimenes.



Lám. 5.—Conjunto casona-palacio y capilla, de los Careaga, Sienna.

ofrece protección a esta estructura de material perecedero. La solana sirve a su vez de cubierta al porche que se genera bajo ella.

Los restantes lienzos de la fábrica, se abren escasamente. Se construyen con mampostería lista para ser revocada, el sillar bien labrado se reserva para los vanos de la fachada sur y las esquinas.

La nota de nobleza, dejando a parte la existencia de una capilla familiar, reside en el interesante escudo que aparece situado en el extremo de la fachada principal, sobre la ventana del último piso. Tiene jaqueles de Nava y la Cruz de Caso (Lám. 5).

La capilla es de fines del XVI de tipo popular y sin porche.

CONCEJO DE CABRANES

POF. M.^a SOLEDAD ALVAREZ MARTINEZ

Aunque se trata de un concejo en el que predomina de modo determinante la arquitectura de tipo popular, por lo general en grado de abandono muy acusado, existen algunos edificios de gran valor artístico e histórico de los que se hace especial mención en este apartado. Pertenecen a períodos y estilos distanciados cronológicamente y constituyen una buena muestra del auge constructivo de esta zona, tan relacionada con Villaviciosa en el terreno artístico, durante los períodos románico y barroco.

Es preciso destacar no obstante que el número de edificios relevantes es escaso. Este estudio se detiene únicamente en dos de ellos, puesto que algunos otros que desempeñaron un importante papel en el desarrollo histórico del concejo (Santa Eulalia de Cabranes) no se conservan en la actualidad.

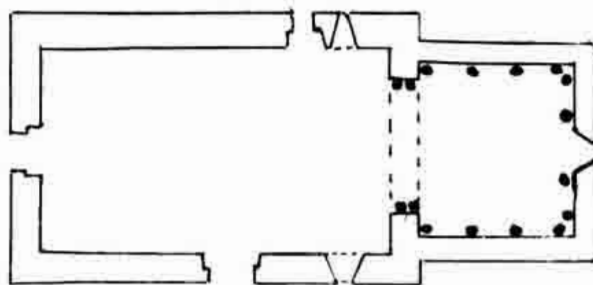
SAN JULIAN DE VIÑON

Se desconoce la fecha exacta de su fundación y ello ha planteado problemas para establecer una cronología dadas las distintas advocaciones con que aparece en los documentos, la dudosa autenticidad de alguno de ellos y la presencia de algunos elementos estilísticos arcaizantes.

En ocasiones se ha considerado que data del siglo IX (3) con base a la mención que del edificio hace el Testamento de Ordoño I, recogido en el *Libro de los Testamentos*, donde aparece citada esta iglesia como donación de Alfonso II a la de San Salvador.

Demostrada la falsedad de dicho documento (4) y teniendo en cuenta el conjunto de caracteres estilísticos del edificio, parece más lógico traer su construcción a la época románica. No hay que excluir, sin embargo, un marcado carácter arcaizante, de tradición prerrománica, en su cabecera, cuyos muros internos se ven recorridos por una arquería ciega apoyada sobre un zócalo, como en San Salvador de Priesca. Esta disposición de la capilla no es un ejemplo aislado dentro del arte de la región. En el vecino concejo de Villaviciosa se encuentran otros templos —San Salvador de Fuentes y San Andrés de Valdebarcelona— con capilla cuadrada recorrida por arquería en el interior, cuya datación inscrita en sus muros permite calificar a este grupo como edificios románicos primitivos (5) en los que se puede apreciar la transición del estilo prerrománico anterior —que recuerdan los elementos citados así como la sencillez de volúmenes y la talla de los capiteles de la cabecera— al nuevo estilo románico, presente ya en los arcos de triunfo, decoración de capiteles, impostas, basas y canecillos, en la disposición de nave y cabecera única... (Lám. 6).

Su planta presenta una nave rectangular con capilla cuadrada en la parte oriental. Las cubiertas de estas dependencias son la armadura de madera y la bóveda de cañón. Entre ellas existe un arco de triunfo de triple rosca que arranca de una imposta apoyada sobre ricos capiteles. Rematan éstos los fustes de los dos pares de columnas adosadas a las jambas. La imposta se



Lám. 6.—San Julián de Viñón.

prologa en los muros internos de la capilla sobre las arquerías laterales, que presentan menor altura que la del muro de testero. Esta, por su parte, está compuesta por tres arcos, el central de mayor flecha y luz que los laterales (Lám. 7).

El edificio tenía tres portadas en los muros oeste, sur y norte. La septentrional ha sido cerrada. Las otras dos son de formulación similar; sencillo arco de medio punto carente de decoración apoyado directamente sobre las jambas.

La iluminación penetra a través de tres ventanas abiertas en los lienzos septentrional, meridional y oriental. Todas se cierran con arco de medio punto de luz estrecha, son abocinadas y acusan derrame interno. En el exterior, una serie de canchillos sirven de apoyo a la cornisa de ligero desarrollo en los lienzos septentrional y meridional de la nave y la capilla.

El exterior de la iglesia destaca más por la armonía de sus volúmenes que por sus valores ornamentales, que se localizan exclusivamente en los canchillos de rollos. Toda la decoración se localiza en el interior, en los capiteles (de talla cuidada) e imposta del arco de triunfo y en los de la arquería de la capilla (más toscos y arcaizantes).

El repertorio ornamental es rico. Predominan de forma clara los motivos florales –rosetas de cuatro pétalos de la imposta meridional, palme-

tas de la septentrional; capiteles septentrionales del arco de triunfo, capiteles de la capilla...–, motivos geométricos –sogueado y reticulado de los collarinos del arco triunfal–, y figurativos –animales simétricos devorando a figuras humanas de los capiteles meridionales del arco de triunfo, reptiles entrelazados de un capitel de la capilla...–.

SAN MARTIN EL REAL DE TORAZO

Es el edificio de época barroca más importante del concejo, pero a pesar de haber sido fundado en 1685, según consta en una inscripción del dintel de la puerta que da acceso a la sacristía, responde más bien a patrones estilísticos manieristas. Destaca dentro de la arquitectura de esta zona por sus grandes proporciones, así como por la planta que acusa un pronunciado alargamiento longitudinal. El interior consta de una sola nave, crucero destacado en planta y capilla semi-hexagonal. La cubierta es totalmente abovedada, de crucería en la nave y estrellada en el crucero y la capilla. Las bóvedas de ábside y crucero conservan pinturas en buen estado, como los muros perimetrales del último, más antiguas que las de la cubierta. Adosada al muro norte se encuentra una pequeña capilla rectangular cubierta con cúpula. Forman el pavimento de la iglesia losas



Lám. 7.–San Julián de Viñón. Cabranes.



Fig. 8.–San Martín el Real de Torazo.

sepulcrales de los siglos XVI y XVII, como consta en un texto de la fachada oeste.

Dos portadas emplazadas en los muros occidental y meridional comunican con la nave. La última recuerda por su arco doblado la estructura de los pórticos románicos, sobre imposta sencilla y doble jamba de buenos sillares. La puerta occidental, también de arco semicircular y protegida por guardapolvo, señala en la fachada el inicio de una calle de acusado sentido ascensional en la que se abre un nicho para cobijar la representación del santo patrono. El imafrente se remata con frontón partido en el que sienta su base la torre campanario cuadrangular que contribuye a acentuar la verticalidad del muro (Lám. 8). Bajo la cornisa de la nave y hasta el crucero lleva canecillos románicos, pertenecientes probablemente a un edificio próximo desaparecido.

CONCEJO DE NAVA

Por ROSA M.^{ta} GARCÍA QUIRÓS

LA COGOLLA

Palacio de La Cogolla

El palacio está situado en el término de La Cogolla, en las inmediaciones de Nava, y su núcleo original fue levantado en el siglo XVI, como derivación de La Ferrería, por Domingo

Rodrigo Alvarez de las Asturias al contraer segundas nupcias con doña María Argüelles Quiñones, de la casa de Mieres (6).

La construcción forma un único volumen, cuadrangular, en el que destaca la antigua torre, también de base cuadrada que se eleva en el ángulo izquierdo de la edificación. Esta torre está rematada en forma almenada y contiene vanos de arco de medio punto.

Casi a paño con la torre se continúa el frontis, del siglo XVII, de gran sobriedad de líneas y que tiene como elemento dinamizador un amplio balcón, elevado por un cuerpo en forma de cubo que recuerda un arco de triunfo, horadado por arcos de medio punto y que contrastan con los otros vanos arquitectónicos.

La fachada lateral opuesta a la torre se divide en tres cuerpos, siendo el central el que adquiere mayor importancia, al concederle un piso más y practicarle galerías con balaustrada de madera torneada, de claro sabor popular, que quedan a paño con los muros laterales.

El edificio está cubierto con tejado a cuatro vertientes excepto la zona de la fachada lateral que tiene las galerías, que lo hace a tres aguas, y la torre. La fábrica es de mampostería, sillares para vanos y cadenas esquineras y madera para las galerías.

Según Vigil (7) en el pórtico de la capilla «hay dos columnas y cuatro capiteles que por su forma y ornamento parecen extraídos de la pri-



Lám. 9.—El Palacio. La Cogolla. Nava.

mitiva iglesia de San Bartolomé de Nava, dos ocupan su lugar propio y los otros dos, colocados a la inversa, sirven de basas a las columnas».

El edificio, a pesar de su sobriedad de líneas y del nulo movimiento de su planta, resulta sumamente atractivo por lo equilibrado de sus volúmenes y la perfecta armonía con que se han conjugado los elementos formales y los de carácter popular. Su situación, en lo alto de una pequeña loma, que domina la villa de Nava, acentúa aún más su atractivo (Lám. 9).

FUENSANTA

Casa fuerte de La Ferrería

El palacio, que se levanta en las estribaciones de Peñamayor, es un conglomerado de construcciones de muy diversas épocas. El plano es totalmente irregular (Lám. 10) y responde al tipo que Ramallo (8) define como «de torre de planta cuadrada situada en el núcleo central».

El palacio está rodeado de leyendas y tradiciones (9); lo cierto es que fue fundado por los Álvarez de las Asturias en el siglo XIV (10).

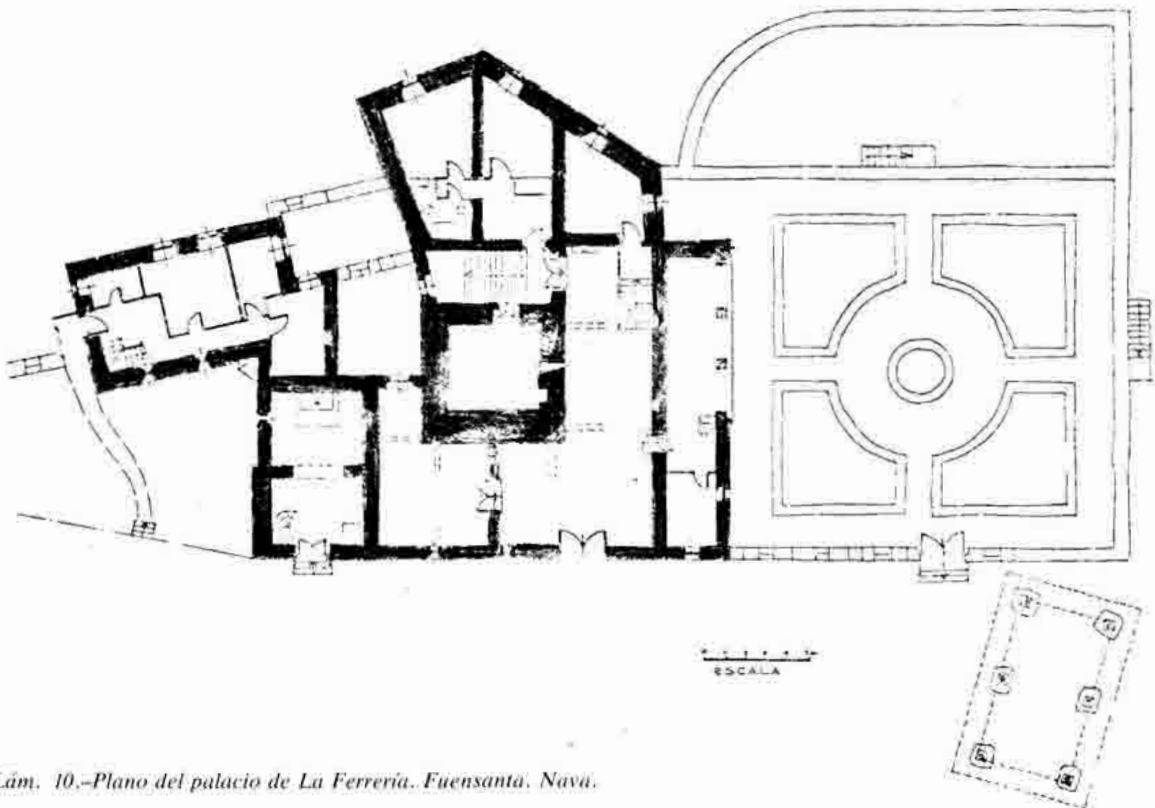
En el memorial presentado por Rodrigo Ordoño Álvarez de las Asturias a Felipe IV en 1653 se lee que era «gruesísima, de extraña y singular fortaleza con sus puertas de hierro y seña de antiquísimo edificio (...) En su arquitectura demuestra gran actividad y no menos fortaleza en

su sitio, disposición, armazón de sus puertas, cortaduras y demás dispositivos militares que usaban los siglos antiguos» (11).

Gómez Santirso (12) la describe como «una torre alta, a la que han ido rodeando otras edificaciones más modernas, con amplia capilla, un balcón muy saliente con tejadillo para él, solana grande y cuadras».

La parte más primitiva de la construcción es la torre, el núcleo central, de adscripción gótica, de mayor altura que el resto del edificio y fábrica de sillarejo y sillares para cadenas esquineras, con pequeños vanos adintelados en la zona superior y cubierta a cuatro vertientes. A ésta se añaden a fines del siglo XV o comienzos del XVI según Ramallo (13) el resto de las dependencias, mientras que en la segunda mitad del XVII se remodela la fachada tanto de la vivienda como de la capilla, abriendo el balcón y colocando sobre él el gran escudo. Como consecuencia de todo esto, actualmente la fachada principal presenta como nota más destacada el balcón volado con balaustrada de hierro forjado sobre una repisa de molduras y el gran escudo cobijado por tejado a tres vertientes que rompe, en altura, la cornisa que recorre toda la fachada principal.

A ambos lados del balcón se abren ventanas adinteladas de diferentes tamaños. En el piso inferior se aloja la puerta, desplazada a la derecha del balcón, de arco de medio punto, construida con grandes dovelas, y pequeñas saeteras



Lám. 10.—Plano del palacio de La Ferrería. Fuensanta, Nava.



Lám. 11.—Palacio de La Ferrería. Fuensanta. Nava.

de derrame externo. En la zona izquierda se coloca la capilla cuya fachada está a paño con la principal. La portada de arco de medio punto con la línea de impostas muy marcada, está rodeada por molduras lisas verticales y horizontales. Sobre éstas se coloca una pequeña ventana adintelada y se remata con una espadaña de un solo ojo.

La fachada lateral muestra dos zonas bien diferenciadas: la de la izquierda lisa, con ventanas adinteladas, y la de la derecha que presenta en altura una arcada formada por tres arcos de medio punto, un segundo piso con ventanas adinteladas y un piso alto formado por una galería con balaustrada de madera torneada y cubierto con una amplia cornisa de madera vista que descansa sobre pilares también de madera.

Las otras dos fachadas se adaptan a la topografía.

Actualmente en estado de lamentable abandono, fue en otros tiempos fábrica de armas blancas, de donde le viene, según parece, el nombre de La Ferrería (Lám. 11).

CONCEJO DE PILOÑA

Por ROSA M.^a GARCÍA QUIROS y
PILAR GONZÁLEZ LAFITA

INFUESTO

Iglesia parroquial de San Antonio

Levantado en la plaza del párroco Juan Inclán a comienzos de este siglo, este edificio participa

de la impronta estética que va a caracterizar a la arquitectura urbana de la época. En su interior presenta una estructura con planta de cruz latina, una sola nave y capillas laterales; el ábside de cabecera hexagonal, está cubierto con bóveda



Lám. 12.—Iglesia parroquial de San Antonio. Infesto. Piloña.

de cascarón, mientras que el crucero aparece cubierto con bóveda de arista. La iluminación de la nave central se realiza a través de vanos con arcos de herradura, y la cubierta se sostiene mediante el empleo de arcos formosos peraltados que descansan sobre pilares de sección poliédrica. Esta articulación del espacio interno se traspone al exterior del edificio. La fachada acusa la constitución interna del edificio, la nave central y única queda remarcada por el pórtico con contrafuertes que se prolonga en una elevada torre rematada con cúpula de rasgos neobizantinos.

Para su construcción se utilizó como material la piedra dispuesta en forma de aparejo almohadillado.

El desnivel de altura que existe entre el emplazamiento de la iglesia y la plaza se salva a través de una escalinata de doble tramo y de inspiración neobarroca.

A pesar de las modificaciones y añadidos posteriores que ha sufrido, conserva los primitivos esquemas constructivos dados por su arquitecto M. del Busto (Lám. 12).

Biblioteca Municipal de Vista Alegre

Esta construcción fue erigida en Los Jardiniños/la Colegiata, en época de Felipe V (S. XVIII). Desde entonces sufrió numerosas reformas, las más importantes fueron realizadas bajo los auspicios de la marquesa de Vista Alegre y son debidas a la mano del arquitecto Juan Alvarez Mendoza, que introdujo elementos estilísticos nuevos y propios de las corrientes eclécticas de los albores del siglo XX. Durante la guerra de 1936 sufrió numerosos desperfectos y fue objeto de nuevas reformas.

El conjunto se componía de escuela, torre y capilla; hoy en día podemos observar la existencia de dos partes netamente diferenciadas, una más antigua que sin duda responde a la primitiva construcción está formada por la torre de sección cuadrada, fábrica de mampuesto y piedra con vanos de arco de medio punto en el remate y cubierta con tejado a cuatro vertientes. Este volumen aparece adosado al cuerpo absidal de la antigua capilla, con cabecera hexagonal construida con mampuesto revocado y sillares sobre un zócalo.

Las reformas efectuadas por Alvarez Mendoza afectaron sobre todo a la composición de la fachada de este volumen cúbico. Acentúa la separación de los pisos mediante el empleo de una moldura que recorre todo el muro. Modifica los vanos, abre los huecos y les añade una decoración moldurada a modo de alfiz de tramo recto

en el primer piso y de líneas quebradas en la planta baja. Juega con la policromía derivada del empleo del ladrillo que reviste el paramento de la fachada. Acentúa el valor de la portada que se prolonga en la espadaña donde se alberga el escudo.

Casa de Cobián

Se trata de un conjunto arquitectónico compuesto por capilla y vivienda (Lám. 13).

La construcción más antigua corresponde a la de la capilla de Santa Teresa levantada en 1666 sobre la ermita del Carmen por el Licenciado Fernando Cobián (14). Esta capilla pasó a sus manos, quizá por herencia de su esposa doña Leonor, que a su vez debió recibirla de la casa de Lodeña, al fallecer doña Teresa Agustina sin hijos. A raíz de este hecho sufrió alguna reforma imposible de precisar y fue puesta bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús (15). Estos cambios parece que fueron debidos a don Fernando Cobián y fueron efectuados en el segundo cuarto del siglo XVIII. La capilla consta de un solo volumen cúbico y una sola nave, iluminada por un vano de medio punto. A su interior se accede a través de una portada con arco de medio punto. Su fachada de líneas muy depuradas y carente de decoración se remata con una espadaña. Adosada a este cuerpo se desarrolla la construcción de la vivienda formando una planta en forma de «L». El cuerpo de vivienda se estructura en planta baja y dos pisos, que mantienen en la disposición de vanos una simetría perfecta. La única diferenciación viene dada por la aparición de los balcones del segundo piso, apoyados sobre una repisa de molduras cóncavas y convexas.

La fábrica es de mampostería revocada, con sillares de piedra en las esquinas y enmarque de ventanas. Esta fachada se remata con una cornisa de amplio voladizo y como única decoración alberga sobre el muro el escudo nobiliario de la familia.



Lám. 13.—Casa de Cobián. Infiesto. Piloña.

Las noticias relativas a la erección de la casa son contradictorias y algunos autores apuntan como posible fecha de construcción la de 1795 (16).

La Comunidad religiosa de Carmelitas Calzadas se estableció en estas dependencias en 1893 y abandonaron sus dependencias en 1971 (17). Durante este siglo escaso modificaron la entrada de la mansión, construyeron la galería posterior y alargaron la capilla hacia el patio o huerta, de manera que alteraron la entrada a la capilla, situando en ella el respaldo del altar mayor, si bien se guardan las apariencias al conservar la reja de madera primitiva y la espadaña (18).

Casa de Argüelles

Antigua casa solariega de los Argüelles, se encuentra situada en el entronque de la calle General Mola con la plaza de Los Jardinillos.

Se trata de un edificio de planta rectangular formado en altura por planta baja y piso resueltos en un solo bloque. El trazado de la construcción podría situarse teniendo en cuenta sus rasgos estilísticos en el siglo XVIII, si bien a lo largo del siglo XIX parece probable que haya sufrido algunos añadidos, que afectaron a los vanos de la fachada lateral, sin que se alterase la primitiva estructura del edificio (Lám. 14).

La distribución de los huecos en la fachada principal responde a las divisiones internas de la casa. Al interior se accede a través de una puerta de medio punto construida con grandes dovelas; sobre la clave se sitúa el escudo nobiliario de la familia. El resto de los vanos son adintelados. La fachada lateral que se abre al patio presenta en uno de sus vanos un original mirador de madera tallada, apoyado sobre una repisa de amplio vuelo; tiene además un balcón central corrido sostenido sobre tres pilares. La fachada posterior cuenta con una galería de madera que recorre todo el muro. El edificio se cierra con tejado a cuatro vertientes de teja y con un faldón muy pronunciado.

Casa-vivienda

Situada en la calle General Mola n.º 9 se halla una de las edificaciones más hermosas de la ciudad posiblemente levantada durante el último tercio del siglo XVIII si nos atenemos a los rasgos estilísticos de su conjunto (Lám. 15).

Concebida como un bloque único y levantada con grandes sillares de piedra y mampuesto, su estructura responde a un tipo de planta rectangular y volumen cúbico, dividido en planta baja y piso.



Lám. 14.—Casa de Argüelles. Infiesto. Piloña.



Lám. 15.—Calle General Mola, n.º 9, Infiesto, Piloña.

La fachada presenta tres huecos en cada planta. Al interior de la vivienda se accede por el portal situado a la izquierda del edificio. Todos sus vanos son adintelados y se distribuyen simétricamente en el muro. Lo más destacable es el balcón de madera torneada apoyado sobre una hermosa repisa de modillones. En las fachadas laterales los vanos disminuyen de tamaño y se colocan de forma asimétrica mientras que en la parte posterior presenta una galería de madera corrida.

La concepción general del conjunto nos hace pensar en las construcciones barrocas con sus balcones sobre la calle; si bien en este caso se trata de una adaptación rural de los modelos urbanos, es de destacar la importancia concedida a la fachada principal de la casa y la gran depuración formal del volumen.

Casa Consistorial

Se construyó en 1882 siendo alcalde don Eusebio Sánchez Suárez (19) con planos del arquitecto provincial Javier Aguirre (20). El edificio se concibe como un bloque único con un patio central en torno al cual se articulan las distintas dependencias. Consta de planta y piso unidos

por una amplia escalinata. El patio está cubierto con una techumbre de hierro y cristal. La fachada principal del edificio, construida sobre la calle Covadonga, se estructura en su piso bajo con un amplio pórtico y en el piso alto cinco huecos de ventana y los tres centrales recorridos por balcón, y rematados con un frontón triangular (Lám. 16).

El Ayuntamiento conforma una construcción de ajustadas proporciones y volúmenes.



Lám. 16.—Ayuntamiento. Infiesto, Piloña.

BELONCIO

San Pedro

En opinión de Caveda y Quadrado (21) es una construcción del siglo X si bien actualmente la parte más antigua corresponde a la portada lateral meridional formada por arco de medio punto con decoración a base de bolas cistercienses enmarcadas por un tornapolyvo y con capiteles toscamente tallados (uno de ellos con una representación antropomorfa). La portada situada a los pies presenta las mismas características, pero carece de decoración, si bien en la imposta de la izquierda aparece una inscripción tal vez gótica. Estas dos portadas pueden fecharse en el siglo XIV y se inscriben dentro de un románico popular muy tardío.

Actualmente es de planta de cruz latina marcada al exterior, de dimensiones considerables y con añadidos de diferentes épocas; la sacristía lleva fecha de 1726 (Lám. 17).

BERBIO

San Juan

A pesar de que se desconoce quién lo fundó y en qué año, se sabe que en el 1099 la infanta Urraca, hermana de Alfonso VI lo donó al abad y convento de San Pedro de Eslonza y que en el siglo XII era monasterio. Martínez Hombre (22) dice que pudo ser fundado por Alfonso V hacia 1005.



Lám. 17.—San Pedro. Beloncio. Piloña.

De su primitiva fábrica románica queda solamente una portada con dos arquivoltas que se apoyan en dos capiteles construidos con palmetas estilizadas y algunas ménsulas y canecillos. Hacia el siglo XV debió efectuarse en él alguna reforma como demuestra el gran dovelaje de la puerta lateral y ya en el siglo XVIII sufrió una nueva reforma, casi total, incorporándosele un retablo, al parecer churrigueresco. Incendiado en 1936 el retablo desapareció y la iglesia quedó prácticamente en ruinas, estado en el que continúa (Lám. 18).



Lám. 18.—San Juan. Berbio. Piloña.

BORINES

San Martín

Según Quadrado (23), cuya opinión recoge Caveda, la primitiva construcción de esta iglesia podría fecharse en el siglo X. Se la menciona en el testamento de Ramiro, hijo de Alfonso IV, otorgado a la iglesia de Oviedo en 926. Fue restaurada en diferentes épocas y actualmente conserva como elementos más antiguos dos portadas de arco de medio punto con grandes dovelas, enmarcadas por un alfiz, que podrían fecharse en el siglo XVI (Lám. 19).

La iglesia presenta una sola nave con cabecera plana al exterior; en la fachada principal el



Lám. 19.—San Martín. Borines. Piloña.

cuerpo cuadrangular de la torre se adelanta al resto del muro y se prolonga para formar el campanario fechado en 1896. Al lado de la puerta lateral existe una inscripción romana de gran interés.

MIYARES

Torre de Miyares

Llamada también palacio de los Villa y torre del Omedal, conserva aún restos de su primitiva edificación del siglo XIV, si bien ha sufrido numerosas modificaciones a lo largo de los siglos, de tal manera que el torreón cuadrado fue ampliándose en reformas posteriores hasta constituir dos cuerpos adosados a oriente y poniente; en el siglo XVII tal vez se abrieron nuevos vanos; los cuatro balcones de la fachada lateral occidental del segundo cuerpo tuvieron una galería ancha que desapareció con el tiempo (24). En la obra de Gómez Santirso (25) se puede leer que en 1759 Francisco de la Villa Estrada, propietario de la torre «está en el Concejo de Caso, descansando de sus trabajos de reforma de la torre fuerte del Omedal, que no termina nunca de modificar y ampliar con continua sorpresa de los feligreses de Miyares, que ya temen la des-

moche por completo, para edificarla según ideas propias de sorprendente belleza y atrevimiento». Actualmente presenta planta rectangular con una torre cuadrada en el centro más elevada que el resto de la construcción, almenada, a la que se une por alerones, rematada por pirámides y bolas colocadas en las esquinas de sus aleros. En los muros se abren vanos adintelados con balcones de balaustrada de madera torneada y ventanas también adinteladas. Los pisos se separan por fajas y el material de construcción es mampostería y sillares.

Separada de este edificio se encuentra una capilla de comienzos de siglo y estilo historicista que probablemente esté sustituyendo a una más antigua.

Este edificio es uno de los más claros ejemplos de cómo los viejos esquemas medievales pueden pervivir a través de los siglos y adaptarse a las nuevas necesidades y formas de vida, sin renunciar por ello a su acusada personalidad (Lám. 20).

QUES

Santuario de la Virgen de la Cueva

El Santuario ha tenido una considerable importancia histórica desde su fundación en el siglo XVI, aunque hoy apenas queda nada de su pri-

mitiva fábrica. Vázquez Parga, Lacarra y Uría Rúa (26) nos cuentan que el 15 de enero de 1564 el papa Pío IV expidió un Breve dirigido al obispo de Oviedo autorizándole a construir un hospital de peregrinos en la villa de Infiesto y una capilla en la cueva de Villanueva. El hospital que en Infiesto proyectaba Fernando Peláez fue edificado por Pedro García, abad de Bierces (hay dudas sobre su fundador), en la cueva de Villanueva y de él hizo donación en 1577 a la capilla de la Concepción (hoy de Ntra. Sra. de la Cueva) levantada por un hijo de Fernando Peláez dentro de la misma cueva.

La capilla más próxima al río, que en el siglo XIX estaba dedicada al culto de San José, estaba cubierta con bóveda de crucería según informa Gómez Santirso.

Vigil (27) dice que «en 1706 don Diego Alonso del Rivero y Posada, del hábito de Santiago, caballero de Carlos III y señor de Lodeña, fundó la capilla de Nuestra Señora del Carmen».

Ya a comienzos del presente siglo debía estar muy deteriorada puesto que Martínez Hombre (28) nos dice que hacia 1923 se realizaron reformas que se llevaron a cabo bajo la dirección de Ramón Martínez. En 1936 se transformó en fábrica de pólvora y en 1965 se procedió precipitadamente a grandes obras.

De la primitiva obra de todo este santuario



Lám. 20.—Torre de los Villa. Miyares. Piloña.



Lám. 21.—Santuario de la Virgen de la Cueva. Qués. Piloña.

quedan únicamente dos paredes de mampostería con arcos de descarga, siendo lo demás de construcción reciente (Lám. 21).

SORRIBAS

Palacio de Sorribas

Presenta planta rectangular con bajo y dos pisos. En la fachada principal hay una clara división en tres calles. La central contiene la puerta de acceso, adintelada y flanqueada por pilastras lisas, a ambos lados ventanas también arquitrabadas; en el piso inmediatamente superior y sobre la puerta, un balcón con balaustrada de hie-

rro forjado a cuyos lados se sitúan de nuevo balcones adintelados sin voladizo para terminar en el último piso con tres ventanas arquitrabadas. Las calles laterales tienen en el bajo balcones que se corresponden en el piso superior con otros de voladizo y finalmente en el último ventanas. La cubierta es a cuatro vertientes con amplia cornisa; la fábrica es de mampostería y sillares bien escuadrados en esquinas y vanos. La planta noble se destaca por la colocación de los balcones volados y la zona correspondiente al salón por la mayor amplitud del balcón y del voladizo que sirve a su vez para coronar la puerta.

Frente a la fachada principal se sitúa la capilla con pórtico sobre dos columnillas muy estilizadas. La puerta de acceso ocupa casi toda la fachada principal y da paso a un espacio único con cabecera plana. Para la fachada principal así como para las pequeñas ventanas adinteladas se ha utilizado sillares, mientras el resto de la capilla es de mampostería.

Este palacio, aún situado en la zona rural, responde perfectamente a los esquemas que durante la segunda mitad del siglo XVIII vemos repetidos en los principales núcleos urbanos. Destaca en él sobre todo la sobria elegancia de sus líneas y la perfecta distribución y alternancia de vanos, siendo, en nuestra opinión, uno de los ejemplos más notables de la zona (Lám. 22).



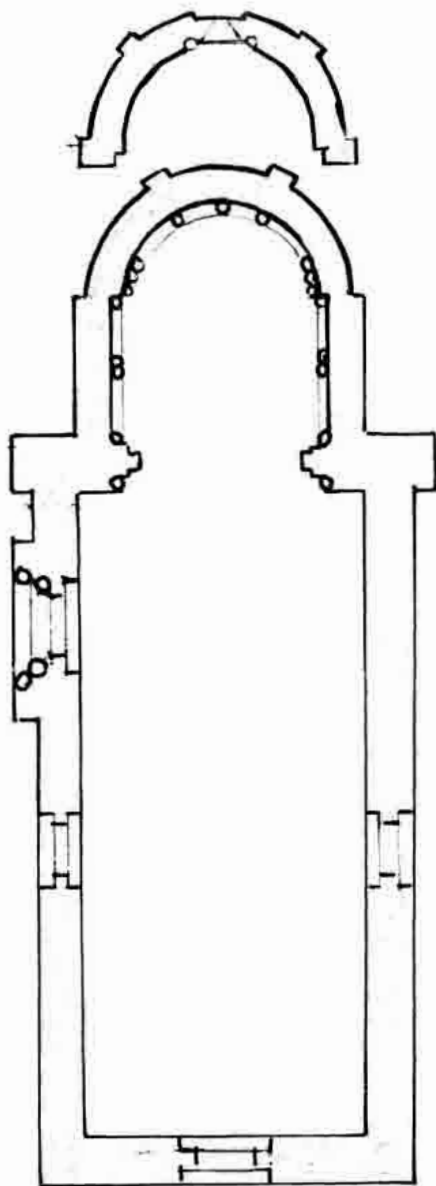
Lám. 22.—Palacio. Sorribas. Piloña.

VILLAMAYOR

Iglesia de Santa María

Antigua fundación de monjas benedictinas erigida en el siglo XII-XIII siguiendo las premisas estéticas del románico.

El convento, fundado a fines del siglo XII, fue disuelto en los últimos años del siglo XIV por el obispo don Gutierre de Toledo (29), para quedar anexionado definitivamente a San Pelayo de Oviedo en 1530. Más tarde se redujo a priorato y en el XIX fue utilizado como cementerio hasta la desamortización (30). Por fin en 1910 fue convertido en escuela (31). Hoy se halla en un estado de lamentable abandono sobre el que es absolutamente necesario llamar la atención, puesto que este edificio, declarado Monumento Nacional en 1931, es en este momento almacén de cascos de



Lám. 23.—Santa María de Villamayor. Piloña.



Lám. 24.—Iglesia Santa María de Villamayor. Piloña.

botellas y basuras; la techumbre amenaza con venirse abajo, accidente que ya ha tenido lugar en algunas partes de la cubierta (Lám. 23).

De la primitiva construcción hoy sólo se conserva la cabecera, el arranque de la nave y la puerta sur de la iglesia. El ábside presenta al exterior planta semicircular, es de menor altura que el tramo recto de la nave y tiene una ventana portada decorada con columnas de capiteles vegetales. La cornisa está rematada con canecillos y metopas. El interior está cubierto con bóveda de horno y recorrido con una arquería ciega de ocho arcos (Lám. 24).

La puerta sur abocinada, presenta tres arquivoltas construidas con las dovelas a escuadra y sin decorar. Se remata con una faja decorativa de taqueado jaqués y una cornisa con canecillos y metopas. Los capiteles se conforman con motivos animalísticos y vegetales. En la realización de las obras escultóricas se especula sobre la posible colaboración de los talleres decorativos de Villaviciosa y San Pedro de Villanueva-Sograndio y según estos indicios es posible que su cronología halla que situarla a finales del siglo XII o inicios del XIII (32).

Casa de Argüelles y Las Huelgas

Fue fundado en torno a 1590 por Bernardo Argüelles Merás (33) y consta de casa para vivienda y capilla. Actualmente es propiedad de la Caja de Ahorros de Asturias y ha sido restaurado tanto en su interior como en el exterior.

El edificio que se compone de planta y piso responde a un tipo de estructura rectangular con los huecos de ventanas y puertas dispuestos de forma simétrica en el muro de la fachada principal. Las puertas de acceso están enmarcadas por arcos escarzanos y entre ellas y en el piso superior se coloca el balcón, con un dintel decorado con orejas. La capilla se une a la vivienda por medio de una crujía formada por una galería de madera torneada.



Lám. 25.—Casa de Argüelles y Las Huelgas, Villamayor. Piloña.

El interior ha sido objeto de numerosas alteraciones. En líneas generales se trata de una casa solariega similar en su conjunto a otras existentes en nuestra región, siendo lo más significativo su concepción desnuda de ornamentación en la que se ha dado prioridad a los nítidos volúmenes que la constituyen (Lám. 25).

CONCEJO DE SARIOGO

Por M.^a SOLEDAD ALVAREZ MARTINEZ

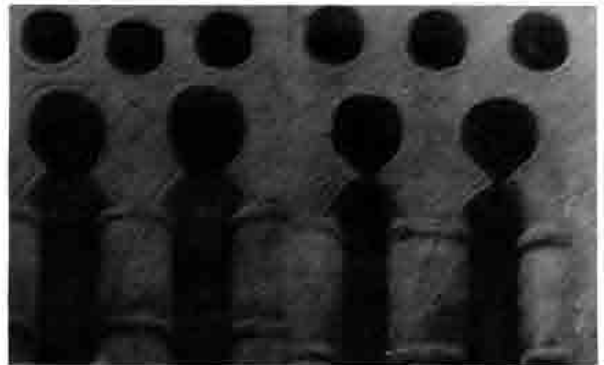
El concejo de Sariogo es un caso particular dentro de la zona centro oriental puesto que el escaso número de edificios inventariados goza del máximo interés. El hecho de no catalogar otros dotados de valor popular en el siguiente apartado del trabajo, tiene su explicación en el deterioro que experimenta este tipo de arquitectura en función de las constantes «mejoras» y reformas a que se encuentra sometida, que rompen por completo uno de los principales valores de la arquitectura rural y popular, su relación armónica con el paisaje.

SANTIAGO DE SARIOGO

De fundación prerrománica, la fábrica actual de esta iglesia es muy posterior, conservando de la primitiva tres ventanas y posiblemente de época románica con influencia prerrománica el pórtico meridional. Destaca en éste la talla enormemente tosca de los capiteles, en torno a los que se han expuesto teorías diferentes que van desde su clasificación dentro del Prerrománico hasta el Románico (34). Es muy posible que sea este último el momento de su realización, sin excluir sin embargo una fuerte influencia en ellos del estilo anterior. Este pórtico no es un ejemplo aislado, tiene su paralelo en la zona de Villaviciosa en el de San Barto-

lomé de Puelles, con el que presenta claras analogías.

La disposición que presenta hoy el edificio es de planta rectangular con crucero y cabecera cuadrada. En el lienzo meridional se abre una puerta de arco semicircular protegida su rosca por guardapolvos sin decoración sobre imposta también sencilla. La fachada occidental también presenta puerta de arco de medio punto, en este caso flanqueada por gruesas columnas sobre las que descansa un frontón. Es en la parte alta de estos muros donde se encuentran las ventanas prerrománicas (Lám. 26), dos en el sur y una en el oeste. Por su tipología geminada, de arquillos de herradura apoyados sobre una columnilla central y dos semicolumnas laterales, recuerdan en versión más tosca y menores proporciones las que iluminan la nave central de San Salvador de Valdediós, con la diferencia de que en éstas, en el mismo bloque monolítico en que se tallan los arcos y sobre ellos, se perfora la piedra en tres óculos. La pequeña superficie de las ventanas se



Lám. 26.—Santiago de Sariogo.

cubre con una ornamentación de relieve muy plano, que se reduce a una serie de motivos geométricos incisos. La regresión técnica con relación a Valdediós resulta evidente con sólo apreciar la escasa firmeza del trazo en los motivos incisos, el carácter irregular de los arcos, el diferente grosor de las columnas y distinta abertura de los vanos, desnivelada colocación de los huecos circulares, etc.

Canella alude al escudo colocado en su interior, en las proximidades del altar, con armas de Vigil, Quiñones, Hevia y Alvear, sobre un sarcófago con inscripción alusiva a las donaciones realizadas por los señores Vigil de Quiñones (del palacio de El Moral) a favor de la fábrica de la iglesia en época del cura don Toribio Suárez Carreño (35).

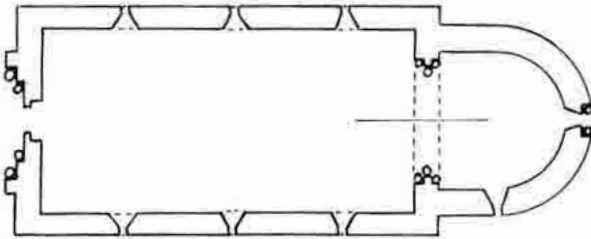
SANTA MARIA DE NARZANA

Edificio románico que aunque carece de documentación relativa a la fecha de fundación,

puede datarse a fines del siglo XII por las analogías de su ornamentación con la de algunas iglesias construidas en Villaviciosa (36) en ese momento, en especial con la de San Andrés de Valdebarcelona, consagrada en 1189 según consta en una inscripción de la fachada meridional.

Como una parte considerable de las iglesias monásticas del románico asturiano (37) presenta nave rectangular única y ábside semicircular precedido de tramo recto (Lám. 27). La nave se cubre con armadura de madera y el ábside con bóveda de horno a la que antecede otra ligeramente apuntada. Da acceso a la cabecera un arco de triunfo apuntado de tres arquivoltas profusamente decoradas, cerradas por guardapolvos y apoyadas sobre impostas y capiteles, todo ello de gran riqueza ornamental.

La única puerta de ingreso se abre en la fachada occidental, cuyo centro presenta cierto realce con relación al resto del imafrente. La puerta, de abocinamiento pronunciado, está formada por tres arquivoltas semicirculares y ro-



Lám. 27.—Santa María de Narzana.

deadas de guardapolvos como el arco triunfal; también como en aquél, apoyadas sobre impostas y éstas a su vez sobre capiteles que coronan sendos fustes colocados en los codillos de las jambas. La arquivolta interna descansa directamente sobre la jamba que como los arcos concéntricos presenta un perfil en bocel. Sobre esta portada se dispone un tejaro apoyado sobre canecillos, con metopas intermedias.

Las ventanas distribuidas de forma simétrica en los lienzos septentrional y meridional en número de tres, son pequeñas saeteras de derrame interno rematadas por arquillos semicirculares. En el centro de la capilla se abre otra de igual luz pero de mayor realce en el exterior por su enmarque dentro de un arco de medio punto, con imposta que se prolonga a lo largo de todo el muro del ábside y sobre columnillas con capiteles (Lám. 28). La otra ventana de la capilla es reciente.

La fábrica es de sillares labrados en el imafrente, ángulos y vano del testero. El resto, cubierto con un revoque, es de mampuesto.

Se trata de un edificio ricamente decorado, comparable por la calidad y abundancia de sus



Lám. 28.—Santa María de Narzana.

relieves a las más destacadas iglesias de Villaviciosa y emparentada con ellas por los tipos ornamentales (profusión de rosetas y estilizaciones vegetales, zigzag...). Se localiza su escultura en capiteles, arquivoltas, guardapolvos e impostas del pórtico, arco de triunfo y vano del testero; en el tejaro, en los canecillos y metopas que recorren exteriormente los muros bajo el alero.

Los motivos ornamentales son: 1) de tipo geométrico, como zigzag, entrelazos, ondas, bolas, en algunas arquivoltas (única de la ventana, exterior del arco de triunfo y portada), molduras e imposta interior del ábside. 2) Vegetales, como rosetas, palmetas y estilizaciones florales de todo tipo en algunos capiteles del pórtico y arco triunfal, en las impostas y guardapolvos, en la rosca de la arquivolta intermedia y en el intradós de las restantes del pórtico y arco triunfal, así como en numerosas metopas. 3) Figurativos de tipo animalístico como representaciones de monstruos de simbología maléfica colocadas en los canecillos del tejaro, de la cornisa y en capiteles. De tipo antropomórfico como cabezas y figuras humanas de difícil interpretación en canecillos y metopas. Algunas representaciones de músicos y guerreros y de temas del Antiguo y Nuevo Testamento como Daniel en el foso de los leones, y la Adoración de los Magos en las metopas y ménsulas.

SAN ROMAN DE SARIEGO

Su planta acusa la disposición tan frecuente en el románico asturiano de nave rectangular única y cabecera cuadrada. Entre ellas existió un arco de triunfo, que en la actualidad se halla muy reformado, con doble arquivolta apuntada de distinto despiece. La cubierta es también la característica del grupo de iglesias que responden a esta tipología: de entramado de madera en la nave y abovedada en la cabecera. En ésta se abre la ventana más interesante del edificio. Conserva la estructura románica original, similar a la de Narzana: estrecha luz (vano saetera de cierre semicircular) englobada dentro de una arquivolta sobre imposta que se apoya sobre columna con capitel. El resto de las ventanas, cuatro a cada lado de la nave, son de tipo saetera, con derrame interno y carecen de toda decoración. La puerta, en la fachada oeste, es de arco semicircular apoyado sobre imposta que descansa directamente sobre las jambas. Un rasgo a destacar del edificio es su sobriedad ornamental, que le diferencia de la iglesia de Narzana anteriormente citada. En la actualidad, la decoración se centra únicamente en algunos canecillos figurados, y en la ventana del testero donde existen capiteles florales.

Posteriormente a la fábrica románica se le han añadido en el lienzo meridional la sacristía y un pórtico que se prolonga también por el occidental. Remata el imafronte una espadaña de doble vano.

PALACIO DE VIGIL QUIÑONES, EL MORAL

Perteneció a dicho apellido que según Canella (38) detentó el alferrezazgo mayor del concejo y colocó su escudo en la casa, capilla y panteón. El palacio responde a la tipología de gran difusión en Asturias desde el siglo XVI de dos torres de sección cuadrada flanqueando un cuerpo central rectangular (Lám. 29). Las torres destacan



Lám. 29.—Palacio de los Vigil en Moral, Sariego.

con un piso más en altura que el cuerpo intermedio. Tiene éste dos plantas; una galería de madera recorre la superior sobre porche en la inferior, que presenta hoy tapiados los vanos de sus arcos carpaneles, probablemente más tardíos que el cuerpo superior. Las torres, en las que se colocan los escudos, en los dos pisos superiores se abren a través de ventanas adinteladas con antepecho moldurado y dintel y jambas monolíticos. Las puertas emplazadas en estas torres son de gran tamaño, de arco de medio punto formado por grandes dovelas apoyadas sobre capitel imposta moldurado que corona las jambas. Realza la portada un alfiz, muy frecuente en otros palacios rurales de la región, próximos a éste en cronología.

La fábrica es de mampostería revocada en los lienzos laterales. La fachada principal es de sillares labrados de tamaño desigual. Frente a esta fachada y orientada hacia ella se encuentra la capilla, de dimensiones considerables. Es de planta cuadrada; va precedida de pequeño porche originado por la prolongación de los muros perimetrales en cuyo frente se emplaza el escudo familiar y con un coronamiento en gola a modo de cornisa. La puerta, de arco semicircular, es de gran amplitud. Por cubierta lleva bóveda de crucería que exige el reforzamiento de los muros con contrafuertes de buenos sillares. La cubierta exterior se dispone a cuatro vertientes, como la de las torres.

III CATALOGO

CONCEJO DE BIMENES

Por JUANA M.^a GIL LÓPEZ

1. MARTIMPORRA

1.1.—Palacio y capilla de los Estrada

Capital del concejo. Núcleo de población de demografía en retroceso. Obra del siglo XVIII. Ver apartado II, edificios destacables.

2. MELENDEROS

Pueblo que se encuentra situado en la falda de Peña Mayor. El caserío guarda muestras interesantes de edificación rural, pero gran parte de las casas se hallan abandonadas o la uralita y el plástico comienzan a cebarse en ellas.

3. PIÑERO

3.1.—Capilla de Santa Bárbara

Edificación religiosa de tipo popular en reducidas dimensiones. Consta de planta cuadrada cubierta con madera. Carece de porche. Podríamos decir sin temor a equivocarnos que este tipo se repite en cada aldea de Bimenes.

3.2.—Antigua casa rectoral

Obra del XIX. En la actualidad su ruina es casi total. Responde a los criterios de la casona de tipo popular, a pesar de que hoy no encontramos las clásicas solanas. De planta rectangular y dos pisos. Se utiliza en ella el aparejo de mampostería para los muros y buen sillar para reforzar las esquinas del edificio, así como en la construcción de sus vanos. Los balcones de las dependencias altas han sido cegados con ladrillo, no obstante puede aún apreciarse el arranque del antepecho de hierro y parte del voladizo. La puerta de entrada es adintelada y crea el eje distribuidor de huecos en las dos plantas.

4. RIEGA

A comienzos del siglo según noticias aportadas por G. Jove en la obra *Asturias* de O. Bellmunt y F. Canella, aún se levantaba en este solar una casona blasonada. En la actualidad el pueblo de Riega, escasamente habitado como ocurre con la mayoría de las aldeas y caserías del concejo, ve reformarse sus casas rurales y caserones que han perdido su entidad primitiva.

5. SAN JULIAN

5.1.—Casa-torre de los Estrada

Edificio emplazado en las proximidades de la carretera Nava-Laviana, a su paso por el centro de San Julián. Ver apartado II, edificios destacables.

5.2.—Iglesia parroquial

De amplias dimensiones. No existe en ella ningún elemento novedoso, repite viejos esquemas como la nave única rectangular, rodeada en sus lados norte, este y sur con un porche de mampostería, abierto a la calle en arcadas, que se sustentan con pilares sobre un muro corrido de cierre de este ámbito. La altura de este porche es menor que la nave y se cubre a un agua.

El transepto de brazos salientes amplía el tramo anterior al ábside. La intersección de estos espacios, el verdadero crucero, se aboveda y sale al exterior como torre cimborrio de escasa altura. El santuario siguiendo el esquema tradicional en la región, es igualmente cuadrado. El aparejo de mampostería del muro está revocado. En el hastial surge la espadaña. La obra es del XIX con reformas y añadidos contemporáneos. La iglesia de San Julián puede servirnos de modelo para todas las iglesias parroquiales del concejo.

6. SAN EMETERIO

6.1.—Iglesia parroquial

El pueblo más cercano a ella es el de Piñero. Ninguna novedad a destacar, sigue el modelo visto en San Julián.

7. SIENRA

7.1.—Casona-palacio y capilla

Su escudo con jaqueles de Nava y cruz de Caso la asocia al Coto perteneciente a la casa condal de Nava. Ver apartado II, edificios destacables.

7.2.—Casona del siglo XVIII

Muy remodelada aunque pueden apreciarse las líneas de configuración primitiva. Cuenta con una inscripción que aquí recogemos, «Esta obra se hizo en el año de 1724. Siendo don Pedro Sánchez dueño de esta casa e sus mandatos». Su actual propietario es don Cesáreo Sánchez.

La casona se ajusta al tipo rural, de planta rectangular con dos pisos. La fachada, a pesar de las remodelaciones nada afortunadas, permite ver su distribución, en el extremo derecho el muro sale marcando el lugar donde se encontraba la solana, en su lugar dos ventanas adinteladas, y debajo el portalón. A la izquierda el cuerpo más cerrado, destinado a dormitorios y bodegas en la zona baja. Mampostería a excepción de las esquinas. Cubierta a cuatro vertientes con teja roja, alero prominente.

7.3.—Casona n.º 50

Igualmente muy remodelada, perviven el corredor y algunos vanos en buen sillar, adintelados. La estructura es similar a la anteriormente descrita.

8. SUARES

8.1.-Santa María de Suares

La iglesia parroquial sigue el tipo de las otras dos, el interés se centra en la configuración y carácter del pueblo. Ubicado en la zona alta del límite con Pola de Siero, desde cualquier lugar se puede divisar al frente la silueta de Peña Mayor.

Se conservan, en gran medida, las edificaciones populares de dos pisos y saliente solana, con el hórreo sobre edificación de mampostería para las cuadras.

9. TABALLES

El Coto del mismo nombre se dividió entre los Estradas y los Valvidares. De su pasado quedan escasas muestras y tan mutiladas o «modernizadas» que carecen de interés desde el punto de vista artístico. Como ejemplo baste la Casa de Noriega, de tipo popular con torre en esquina remodeladísima. La estructura de la planta, a causa de tantos añadidos es irregular. La penúltima remodelación se realizó a fines del XIX. De este siglo hay unas cuantas casonas más y en el mismo estado (Lám. 30).



Lám. 30.-Casa con torre, de los Noriega. Taballes.

10. CUESTESPINES

Al igual que en Taballes, sólo nos queda indicar la existencia de casonas muy reformadas con trazas del XIX.

CONCEJO DE CABRANES

Por M.^a SOLEDAD ALVAREZ MARTINEZ

1. CAMÁS

1.1.-San Antonio de Camás

Iglesia de reducidas proporciones que sigue la tipología popular del campo asturiano: nave rectangular única y cabecera cuadrada. Sus muros son de sillarejo; en esquinas, contrafuertes y puerta se emplazan sillares bien labrados. La iluminación penetra a través de estrechos vanos saetera abiertos en la nave y capilla. La única puerta, situada en la fachada occidental, se cierra con arco de medio punto formado por buenas dovelas y protegido por guardapolvo. Esta zona está precedida de un pórtico y se remata con espadaña de un solo vano y pequeñas dimensiones (Lám. 31).



Lám. 31.-San Antonio de Camás. Cabranes.

2. FRESNEDO

2.1. Casa de los Riego

Ofrece las características generales de la arquitectura rural asturiana. Su planta es cuadrada y su cubierta a cuatro vertientes. En la fachada principal unos gruesos cortafuegos engloban en el primer piso una galería de madera y dos ventanas rectangulares. Corona este muro una cornisa de piedra con moldura decorada en bajorrelieve. En el resto de los muros predominan los vanos de dimensiones reducidas, con jambas y dinteles formados por grandes sillares de piedra.



Lám. 32.—Casa de Riego. Fresnedo. Cabranes.

(Lám. 32). En uno de estos lienzos se encuentra el escudo de familia. Un prominente alero de madera recorre todo el edificio. Conserva una inscripción alusiva a su construcción:

«ESTA CASA HIZOLA DON GERONIMO DEL RIEGO A SU COSTA. AÑO 1794».

2.2.—Santa María la Real de Fresnedo

Iglesia de planta rectangular de una nave dividida en tres tramos por medio de arcos perpiaños que se prolongan sobre el muro en pilastras. Los dos primeros tramos de los pies se cubren con



Lám. 33.—Santa María la Real de Fresnedo.

bóveda de crucería, el que precede al ábside lleva cúpula sobre pechinas y la capilla, cuadrada y de dimensiones reducidas, bóveda de crucería. (Lám. 33). Presenta puerta de arco semicircular en el muro occidental y adintelada en el meridional, precedidas ambas por un pórtico de madera. La cabecera cuadrada se destaca en altura en el exterior. Está construida con mampostería y sillares en esquinas y vanos. Al oeste lleva espadaña de doble vano.

Se trata de un edificio construido hace unas décadas que probablemente sigue el esquema de otro anterior, conservando una perfecta integración dentro del ámbito rural en que se encuentra situado.

3. GRAMEDO

3.1.—San Julián de Gramedo

Iglesia rural de pequeñas dimensiones, de una nave rectangular y cabecera cuadrada cubierta a menor altura. En el interior la capilla se cubre con bóveda de cañón, mientras que la nave está adintelada. Entre ambas existe un arco de triunfo de piedra. Presenta dos puertas adinteladas en los muros meridional y occidental, rematado el



Lám. 34.—San Julián de Gramedo.

último con espadaña de doble vano y protegido por un pórtico de madera sobre basamento de piedra. En esta fachada se encuentra una placa con inscripción y fecha de construcción: «Esta obra fue construida en 1897 siendo cura don José Alvarez Castrillón». (Lám. 34)

3.2. El palacio.

Casona de estilo popular, posiblemente del siglo XVIII, de grandes dimensiones. Es de planta rectangular y dos pisos. En el bajo existe un porche estrecho al que se abren tres vanos adintelados, encima corredor de madera entre cortafuegos de piedra con pequeñas molduras. La fá-

brica es de sillarejo, con sillares en vanos y cornisamentos. La casa constituye con los establos y la panera un conjunto de interés popular.

4. PANDENES

4.1. San Bartolomé de Pandenes

Iglesia de tipo rural, de nave rectangular y capilla cuadrada que se destaca al exterior por su menor altura y anchura. La fachada principal, al S., tiene puerta con arco semicircular y se remata con espadaña de doble vano. En el muro oriental se abre otra puerta adintelada. Estas dos puertas están protegidas por un pórtico corrido. En el interior la nave lleva cubierta adintelada. La fábrica es de mampostería, reservándose los sillares labrados para puertas, ventanas y esquinas.

5. SANTA EULALIA

5.1. Santa Eulalia de Cabranes

Edificio construido en el siglo XV tras la desaparición de otro románico emplazado en el mismo lugar. Es de planta rectangular y cabecera cuadrada. Presenta torre campanario de sección cuadrada en la fachada oeste. Los muros laterales de la nave se abren al exterior a través de cuatro ventanas rectangulares en cada uno de ellos y se refuerzan con contrafuertes. Existen dos puertas de acceso al interior, la más importante en la fachada meridional, con arco de medio punto de grandes dovelas y apoyado sobre impostas carentes de decoración. El mismo esquema de puerta, frecuente en edificios asturianos de época renacentista, se repite con menores proporciones en el imafrente. La fábrica es de mampostería, con sillares labrados en contrafuertes, esquinas y vanos. Un pórtico apoyado sobre columnas de fuste octogonal rodea las fachadas occidental y meridional.

5.2. Casa del Sendín

Casa rural, posiblemente del siglo XVIII, de planta rectangular, dos pisos y cubierta a cuatro vertientes. La fachada principal presenta en su parte izquierda un corredor de madera en la planta superior y en la derecha dos ventanas adinteladas simétricas con escudo entre ellas. Destaca un alero de madera muy saliente que, como en la zona de Villaviciosa y en gran parte de la arquitectura del oriente de Asturias, corona toda la casa. Utiliza un aparejo de mampostería que se alterna con sillares labrados en las partes esenciales.

6. TORAZO

6.1.—San Martín el Real de Torazo.

Ver apartado II, edificios destacables.

6.2.—Capilla de Nuestra Señora de la Sierra

Probablemente data del siglo XVIII. Consta de una dependencia cuadrada cubierta con bóveda de estrella, precedida por amplio pórtico de la misma planta, con cubierta de madera sobre columnas de piedra. Su única puerta, de gran amplitud, lleva arco de medio punto, que en la actualidad presenta el tímpano cerrado. Los muros laterales se abren a través de pequeñas ventanas abocinadas y se refuerzan con contrafuertes de buenos sillares (dos a cada lado). El resto de la fábrica, con excepción de vanos y esquinas, es de mampostería que aparece enlucida. Tiene espadaña sencilla de un vano.

6.3. Casona

Responde a la tipología regional de planta rectangular con dos volúmenes simétricos a ambos lados, zaguán adintelado entre ellos en la planta baja y galería de madera en la alta que ha experimentado una renovación en una de las alas del edificio. Una ventana cuadrangular situada en la planta baja tiene por dintel una lápida del siglo XVII (Lám. 35).



Lám. 35.—Casona de Torazo.

7. VIÑÓN

7.1.—San Julián de Viñón

Ver apartado II, edificios destacables.

CONCEJO DE NAVA

Por ROSA M.^a GARCÍA QUIROS

1. NAVA

1.1.—C/ de la Vega, n.º 34

Edificio construido en 1905, de planta rectangular con bajo y dos pisos; los vanos se disponen

de forma perfectamente simétrica, con balcones enrasados en el muro en la calle central, sobre la puerta, y balcones volados sobre ménsulas, en las calles laterales. La balaustrada de hierro forjado presenta una decoración geométrica, lo mismo que las fajas horizontales de azulejos que separan los pisos. Unos mascarones de carácter decorativo se sitúan bajo los balcones de la calle central.

1.2.-Villa Maximina

Construcción de 1925 de tipo chalet, con una torre de mayor altura que el resto y de base cuadrada en una de las esquinas de la construcción. Esta torre está dividida en tres plantas, en las que alternan amplios ventanales con otros de menores dimensiones. En el piso superior se colocan cortafuegos y finalmente la torre se remata a cuatro vertientes, con amplia cornisa.

En la fachada principal se sitúa la puerta de acceso, adintelada y un gran ventanal, adintelado también, mientras en el piso superior se abren ventanas de arco de medio punto. En la fachada lateral, la planta baja presenta una galería cerrada que origina en el superior un balcón con balaustrada de piedra.

En este edificio adquiere gran importancia la decoración que se concentra en los vanos de diferentes formas y tamaños, con amplias moldu-

ras en los adintelados y con los salmeres y la clave muy resaltada en los de medio punto; de la línea de impostas sale una franja decorada con azulejos que recorre todo el edificio, mientras que otra, de decoración geométrica que se quiebra sobre los vanos, sirve para delimitar los pisos. (Lám. 36).

1.3. Chalet

Típica casa de indiano, fechada en 1926 y que recuerda la arquitectura montañesa. Presenta planta rectangular, con una torre de base cuadrada en una de las esquinas que en el último piso contiene amplios ventanales acristalados, con cortafuegos; se cubre a cuatro vertientes con una gran cornisa sobre modillones de madera. La fachada lateral del edificio presenta en la zona central una galería de madera cerrada y sobre ella una zona abuhardillada. La fachada principal, de dos plantas, incluye la puerta de acceso y sobre ella otra galería acristalada cerrada y volada, con una zona abuhardillada cubierta a dos vertientes. A ambos lados de la galería y la puerta se colocan vanos adintelados con los ángulos cortados en diagonal. La zona superior de ambas fachadas se decoran por medio de listones de madera, dispuestos geoméricamente.

1.4.-Iglesia Parroquial

De factura reciente y estética historicista, es un templo de tres naves, con el crucero ligeramente marcado y el ábside de cabecera recta. Las naves laterales se señalan perfectamente al exterior al ser de menor altura que la principal. La iglesia está construida a base de sillares irregulares, reservándose los bien escuadrados para las zonas de mayor importancia. La torre-campanario, de considerables dimensiones, se ha colocado sobre una de las naves laterales.

1.5.-Correos y Telégrafos

Edificio de gusto historicista. Tiene planta rectangular con la fachada principal articulada en tres cuerpos. El central es el más destacado de los tres, con mayor altura, rematado con un frontón triangular de impronta clasicista, y un balcón volado en el primer piso. Los laterales, más retraídos, presentan amplios pórticos en la zona inferior que dan lugar a grandes balcones en la superior. Los vanos son todos adintelados de una gran simplificación y rigidez de líneas, lo mismo que el resto del edificio.



Lám. 36.-Villa Maximina. Nava.

2. CECEDA

2.1.-La Campulotu

La casona, de tipo popular, tiene planta cuadrangular, dos pisos y está cubierta a cuatro vertientes con amplio alero de madera vista. La fachada principal, de mampostería revocada, contiene grandes vanos adintelados formados por sillares, y el escudo, mientras la lateral está compuesta por un amplio portalón sobre el que descansa una galería de madera cerrada que recorre todo el piso superior. El edificio, que podría remontarse al siglo XVII, ha sufrido continuadas reformas y modificaciones.

2.2.-Capilla de Santa Lucía

La capilla es de reducidas dimensiones y planta rectangular, y está dividida en pórtico, nave y ábside. El pórtico, uno de cuyos lados se forma por la prolongación del muro de la nave, se cubre por medio de un tejado con armadura de madera vista, y descansa sobre tres columnas de fuste cilíndrico colocadas sobre grandes plintos decorados con motivos geométricos, que a su vez apoyan en un zócalo de sillares pobremente trabajados. Un arco de medio punto de sillares e impostas acusadas y que ocupa casi toda la fachada, da paso a la nave única, que se cubre también por medio de armadura de madera vista. Un nuevo arco de triunfo igualmente con clave e impostas destacadas, separa la nave del ábside de menor altura y cabecera cuadrada.

Al exterior presenta pequeños contrafuertes y espadaña de un solo hueco sobre el muro del pórtico. La fábrica es de sillares, que se utiliza además en las partes más importantes de la construcción, mientras para el resto se emplea mampostería. La edificación podría fecharse en el siglo XVIII y responde a un tipo popular muy difundido por la zona. (Lám. 37).



Lám. 37.-Capilla de Santa Lucía, Ceceda, Nava.

3. LA COGOLLA

3.1.-Palacio de La Cogolla

Ver apartado II, edificios destacables.

4. FUENSANTA

4.1.-Casa fuerte de La Ferrería

Ver apartado II, edificios destacables.

5. LLAMES

5.1.-Capilla de los Santos Mártires

Esta capilla presenta al exterior un pórtico a los pies cubierto a tres vertientes, con armadura de madera vista, cubierta que descansa sobre columnas de fuste cilíndrico y éstas sobre un alto basamento; a continuación el cuerpo principal de la capilla, de mayor altura, cubierto a dos aguas y finalmente la cabecera, recta al exterior, y de mayor elevación. La espadaña, de un hueco, se coloca sobre el muro de la puerta de acceso.

En el interior tiene nave única, cubierta a dos vertientes y un arco de triunfo de medio punto da acceso al ábside, que se cubre con bóveda de arista. El arco, formado por dovelas de piedra, muestra en el intradós una inscripción que fecha la capilla en 1656; su línea de impostas recorre el ábside. El material utilizado es mampostería y sillares para vanos y cadenas esquineras.

6. EL REMEDIO

6.1.-Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios

Situada en el pueblo de El Remedio, la iglesia, de planta de cruz latina, es de dimensiones considerables y de datación confusa (39). Un pórtico de madera vista, que descansa sobre pilares —algunos monolíticos— y un alto basamento, recorre la parte delantera y uno de los laterales, protegiendo las dos portadas. La más importante de éstas, la frontal, de ascendencia renacentista (40), está formada por un vano de medio punto en el que se destaca la clave y las impostas, y flanqueada por dos columnas de orden jónico que sustentan un arquivado decorado con molduras lisas lo mismo que el arco de ingreso (Lám. 38). La portada lateral, más simple, es también de arco de medio punto y sobre ella se sitúa una hornacina con una imagen de la Virgen con el Niño. Encima del pórtico lateral, en la pared de la nave, está colocado un escudo y otro relieve de la Virgen con el Niño. Al interior presenta una sola nave cubierta con tres bóvedas



Lám. 38.—Iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios: El Remedio, Nava.

estrelladas, con los nervios muy desarrollados, bóveda que se complica en los brazos del crucero y en el ábside, de cabecera plana. La fábrica es de mampostería revocada excepto para las cadenas esquineras y la fachada principal, para las que se utiliza la piedra.

7. TRESALI

7.1.—La Obra

El edificio es de planta cuadrangular y está cubierto a cuatro vertientes. Carece por completo de movimiento en planta y mantiene una perfecta simetría en todas sus fachadas. Presenta bajo, un piso y pequeño desván. El frontis principal está ocupado por amplios vanos adintelados que se corresponden en el piso superior con balcones, destacándose el central que posee un amplísimo volado con balaustrada de piedra y que es el único elemento decorativo. Los pisos están separados por bandas horizontales y la ornamentación se consigue por el contraste entre estas fajas, los remarques de los vanos y el encajado de los muros. La fachada posterior presenta en el piso superior una galería de madera volada sobre el inferior. Esta tipología, de fines del XIX, está muy extendida por toda la provincia con ligeras variantes.

8. VILLALONA

8.1.—Palacio de Faes

La edificación, que responde a la tipología de casona de mediados del XIX, es de planta rectangular, cubierta a cuatro vertientes con amplia cornisa de madera vista y consta de bajo y un piso. Su fachada principal está dividida en cuatro zonas que se diferencian entre sí por la disposición de sus vanos. Estos se colocan de forma simétrica dentro de su cuerpo, pero sin tener

para nada en cuenta a los restantes. Los vanos son, por lo tanto, de distintos tamaños y tipos —balcones y ventanas—, pero siempre adintelados; la sobriedad y la línea recta son las notas predominantes en toda la construcción.

CONCEJO DE PILOÑA

Por ROSA M.^a GARCÍA QUIRÓS y
PILAR GONZÁLEZ LAFITA

1. INFIESTO

1.1.—C/Covadonga, núm. 17

Edificio para viviendas forma parte de la zona de expansión creada entre los últimos años del siglo XIX y los inicios del XX. Dentro de esta calle nos encontramos con multitud de ejemplos constructivos similares en su concepción a éste.

Tiene planta rectangular y se concibe como un bloque único, con los bajos destinados a tareas terciarias. Consta de una fachada que se articula en planta baja, dos pisos y ático. La composición es simétrica con miradores de hierro laterales, y balcón corrido central. La ornamentación heredada de la tradición clásica es a base de frontones curvos y semicirculares, arcos rebajados. La forja de los balcones está decorada con motivos modernistas. La casa conserva los primitivos canalones decorados con elementos figurativos, florales y mascarones.

1.2.—C/Covadonga, núm. 24

Edificio de viviendas con planta baja y de pisos. Fue levantado en 1870 y la fachada se articula con un mirador central de madera y balcones a ambos lados del mismo. El acceso al interior de la casa se sitúa en uno de los laterales de la fachada principal. Carece de decoración y los vanos se protegen con guardapolvos.

1.3.—C/Covadonga núms. 40-42

Conjunto formado por dos edificios gemelos cuya fecha de construcción hay que situarla en los últimos años del siglo XIX. Constan de planta baja, piso y abuhardillado. En su desarrollo llegan a constituir un solo volumen cúbico con balcones y miradores laterales con estructura de hierro. Articulación de la fachada con predominio de líneas horizontales acentuado por la larga faja que recorre el muro.

1.4. C/Covadonga, núm. 44

Casa de pisos formada por planta baja, piso y abuhardillado. De inspiración clásica destaca la hermosa articulación de sus volúmenes.

La fachada principal se articula con cuatro huecos de ventana flanqueadas por pilastras lisas decorativas, rematadas con arcos con la clave hipertrofiada con un valor decorativo. En el piso superior aparecen los miradores apoyados sobre ménsulas que enmarcan un balcón central corrido. Empleo de elementos decorativos como óculos de inspiración neobarroca. La fachada lateral presenta una galería abierta y a paño con el muro, rematada con molduras talladas en madera que forman un friso y evocan los antiguos modillones. El cierre de la finca se realiza con una verja de hierro constricta con motivos decorativos modernistas (Lám. 39).



Lám. 39.-Calle Covadonga, n.º 44, Infiesto. Piloña.

1.5. C/Martínez Agostí, núm. 1

Antigua construcción de viviendas hoy ocupada por la Caja de Ahorros, con fachadas a dos calles. Es uno de los ejemplos más significativos de la arquitectura ecléctica en Infiesto. Consta de planta baja y dos pisos. Concepción asimétrica de la fachada que desarrolla un gran mirador lateral, balcones corridos sostenidos por potentes ménsulas y como elemento de unión entre ambas fachadas una columna adosada de orden gigante que recorre ambos pisos en altura (Lám. 40).

1.6. C/Martínez Agostí, núm. 10

Es el ejemplo más característico del modernismo floral importado de Francia y Cataluña en Infiesto. Se trata de una casa ocupada por viviendas y con los bajos destinados a actividades relacionadas con el sector terciario. Parece que está sin terminar puesto que falta toda la decoración del segundo piso. El edificio concebido en líneas generales como un bloque cúbico, pre-



Lám. 40.-Calle Martínez Agostí, n.º 1, Infiesto. Piloña.

senta en su fachada principal tres huecos por planta cada uno de ellos desarrollado con unos criterios diferentes pero plenamente integrados en el esquema general. Sobre la fachada se desarrolla toda una decoración superpuesta a base de motivos florales y líneas látigo que nos indican la adscripción de esta construcción al movimiento internacional modernista. La ornamentación se concentra en los vanos. Cada piso está dividido por una cornisa curvilínea. Los balcones se sostienen por ménsulas de fuerte valor decorativo y la esquina se resuelve con una columna adosada en la planta baja y dos pilastras en los pisos superiores. Los capiteles muy ornamentados con motivos vegetales geometrizados y estilizados (Lám. 41).

1.7.-C/Martínez Agostí, Plaza del Gral. Franco, núm. 5

Casa levantada en la segunda mitad del siglo XIX con planta baja destinada a actividades comerciales, piso de vivienda y abuhardillado. La fachada desarrolla en el centro un balcón y a cada lado se sitúa un hueco de ventana. En el abuhardillado existe una galería corrida de madera tallada y torneada, con una decoración reti-



Lám. 41.-Calle Martínez Agusté, n.º 10, Infiesto, Piloña.

culada sencilla a base de volutas, cuarterones y motivos vegetales muy geometrizados. El faldón del tejado se prolonga en un amplio voladizo sostenido por modillones.

1.8.-Plaza del Párroco Juan Inclán, núm. 3

Edificio construido para viviendas plurifamiliares con planta de trazado irregular y esquina en chaflán. Consta de dos pisos y abuhardillado. Decoración ecléctica sobre vanos de la primera y segunda planta, arcos rebajados, cartelas decorativas con motivos escultóricos vegetales en yeso y frontones curvilíneos, pilastras con capiteles vegetales y balcones apoyados en ménsulas, cerrados por rejas de gusto modernista.

1.9.-C/San Antonio

Edificio de viviendas probablemente levantado en el siglo XIX de tradición popular. Planta rectangular y bloque único. Perfecta concepción volumétrica con una distribución simétrica de los vanos y una correspondencia entre la estructura interna y el exterior.

Fachada carente de decoración, son significativos sus volúmenes.

1.10.-C/Vista Alegre, núm. 10

Vivienda de planta rectangular con planta baja y dos pisos, situada cronológicamente en los últimos años del siglo XIX. De esta edificación lo más sobresaliente es su fachada, en la que destaca la portada que se prolonga en los tres pisos de la casa. Consta de un arco de medio punto con dovelas acodadas, balcón de piedra con los vanos separados por pilastras decorativas con capiteles de ovas con motivos decorativos geométricos a base de incisiones. El material utilizado es la piedra y el ladrillo.

1.11.-Plaza del Ayuntamiento, núm. 2

Se trata de una construcción de planta rectangular y achaflanada en una de sus esquinas, con los bajos destinados a actividades comerciales. En su fachada se desarrollan elementos decorativos propios de la arquitectura de fines de siglo: óculos, vanos con balcones sostenidos por ménsulas, miradores de madera, etc.

1.12.-Iglesia parroquial de San Antonio

Ver apartado II, edificios destacables.

1.13.-Casa Consistorial

Ver apartado II, edificios destacables.

1.14.-C/General Mola. Casa de Argüelles

Ver apartado II, edificios destacables.

1.15.-C/General Mola, núm. 9

Ver apartado II, edificios destacables.

1.16.-Escuelas Municipales

Edificio construido en 1910, con planta en forma de «T» y un solo piso. Lo más destacable en la construcción es su fachada decorativa, compuesta a base de vanos formados por arcos escarzanos de clave muy acentuada y separados por medio de pilastras con capiteles florales. La portada está marcada en altura formando un cuerpo que sobresale del resto de la fachada flanqueada por grandes pilastras de sección cuadrada y cuya función es puramente ornamental (Lám. 42).

1.17.-Biblioteca Municipal de Vista Alegre

Ver apartado II, edificios destacables.

1.18.-Casa de Cobián

Ver apartado II, edificios destacables.



Lám. 42.—Escuelas Municipales. Infiesto. Piloña.

2. ANAYO

2.1.—Santa María

La construcción, que podría remontarse al siglo X (41), no conserva vestigios de su primitiva fábrica. Aparece mencionada en el testamento de Ramiro II otorgado a favor de la iglesia de Oviedo en 926. Quadrado (42) dice de ella que «muestra una capilla mayor semejante a la de Priesca, una cuadrada torre aislada de la iglesia y arrimada al pórtico, y una inscripción del año 1177» (que es lo único que se conserva sobre la puerta lateral de entrada, en el lienzo del oeste).

Actualmente presenta nave única, con arco de triunfo que da entrada al ábside, recto, de menor altura y cubierto con bóveda de cañón. Al exterior tiene pórtico lateral y torre cuadrada a los pies que se prolonga para formar el campanario.

2.2. Casa de los Prida

Es un edificio de tipo popular de estructura dispersa creado por la adición de diferentes dependencias. De la torre adosada no quedan más que los muros, con un arco de medio punto construido a base de sillares. En la fachada presenta galería corrida de madera torneada y una inscripción sobre la puerta de acceso. La fábrica es de mampostería, aparejo y sillares, y está horadado por saeteras y vanos adintelados. Fechable en los siglos XVII y XVIII, en la actualidad se encuentra en estado de semiabandono.

3. ARENAS DE BELONCIO

3.1.—La Trapiella

La antigua casa de los Caso es actualmente una construcción formada por tres edificios adosados de tipología popular. Es probable que la primitiva casa fuese lo que hoy se destina a cuadra, que se sustituyó por otra de más presencia, especialmente en lo referente a la entrada, con

amplia escalera (43). Frente a ésta se coloca la capilla de planta rectangular con entrada de arco de medio punto, de grandes dimensiones y cerrada por rejería de madera. El tejado es a tres vertientes y sobre la fachada principal se sitúa la espadaña. El pórtico ha desaparecido. La fecha de construcción de este conjunto puede situarse hacia el siglo XVIII.

4. BARGAEDO

4.1.—Casa del Otero

El edificio presenta planta rectangular, con bajo y un piso; entre estas dos plantas se establece un claro contraste: la inferior es mucho más sólida y en ella se abren dos pequeñas saeteras en los extremos y dos puertas formadas por arcos de medio punto entre las que se coloca una ventana adintelada; en el piso alto, por el contrario, se practica una galería en la zona central flanqueada por una habitación a cada lado con pequeños vanos arquitrabados (disposición típica de la arquitectura popular asturiana). En este piso se disponen también cortafuegos de sillares, material utilizado así mismo para los vanos, mientras que para el resto de los muros se emplea mampostería. La edificación está cubierta por un tejado a cuatro vertientes con una cornisa de amplio voladizo de madera vista. Puede fecharse en el siglo XVIII.

5. BELONCIO

5.1.—Iglesia de San Pedro

Ver apartado II, edificios destacables.

6. BERBIO

6.1.—Iglesia de San Juan

Ver apartado II, edificios destacables.

7. BORINES

7.1.—Iglesia de San Martín

Ver apartado II, edificios destacables.

7.2.—Casa de los Mento

Es de planta cuadrangular y la fachada principal, de claro sabor popular, presenta en el piso bajo la puerta dintelada y dos pequeñas ventanas también adinteladas, cobijado todo bajo la galería de madera cerrada del piso superior que a su vez se encuentra flanqueada por pequeñas habitaciones. La fachada lateral tiene escalera exte-

rior, ventanas igualmente arquitrabadas y escudo. La fábrica es de mampostería revocada, reservándose los sillares para cadenas esquineras y vanos. La fecha de su construcción puede situarse en el siglo XVIII.

8. CADANES

8.1.—Casa de Sánchez Abaño o «Casa de Abajo»

El edificio responde a la tipología de casona del siglo XVIII de planta cuadrangular, cubierta con tejado a cuatro vertientes, con alero de madera vista recorriendo toda la construcción. La fachada principal presenta un amplio zaguán en la parte central del piso inferior sobre el que se sitúa una galería de madera acristalada y reformada en época posterior a su construcción. En la fachada lateral, con vanos también adintelados, se coloca el escudo de los Sánchez de Abaño; adosada a esta fachada se encuentra la pequeña capilla con entrada por el interior y el exterior de la vivienda (Lám. 43).



Lám. 43.—Casa de Sánchez Abaño, Cadanes, Piloña.

9. CARDES

9.1.—Casa del Barredo

Casa de notable importancia en otras épocas, se encuentra muy reformada siendo la parte más destacada actualmente la fachada principal constituida por una puerta de arco de medio punto flanqueada por ventanas arquitrabadas y sobre la que se coloca un gran escudo. Esta fachada se remata a dos vertientes por medio de una moldura mixtilínea que recuerda la arquitectura colonial. Si bien su construcción puede fijarse en el siglo XVIII ha sufrido modificaciones en el XIX y comienzos del XX.

10. CERECEDA

10.1.—Palacio de Rubianes

Martínez Hombre (44) hace una descripción de esta casona y dice de ella que su «arquitectura es

tan rústica y sin valor que puede servir de ejemplo para las casas distinguidas fabricadas a principios del XVIII y quizás aún antes». Los vanos son adintelados, dispuestos simétricamente y sus cuatro pisos se separan por medio de bandas sin decorar. Está cubierto a 4 vertientes y su fábrica es de mampostería y sillares. La capilla, de gran pobreza de materiales, tiene puerta de arco de medio punto y espadaña de un solo hueco. Se cubre con tejado a dos aguas y está en proceso de rápida ruina (Lám. 44).



Lám. 44.—Palacio de Rubianes, Cereceda, Piloña.

11. CUA

11.1.—Capilla de San Gregorio

La capilla, muy sencilla, está formada por pórtico y nave cuadrangular. El pórtico cubierto a tres vertientes con armadura de madera vista, descansa sobre un muro, prolongación del de la nave, y una columna de fuste cilíndrico sobre basa rectangular que a su vez se apoya en un alto zócalo. Un arco de medio punto que ocupa casi toda la fachada principal, cerrado con reja de madera, da paso a la nave, cubierta con bóveda de arista de nervios marcados y recorrida en sus muros laterales por líneas de impostas que arrancan del arco de ingreso. La espadaña de un sólo hueco se coloca sobre el muro del pórtico. Para su construcción se utilizaron sillares bien escuadrados para la fachada principal (en la que se coloca el escudo) y sillarejo para el resto. Construcción del siglo XVIII.

12. ESPINAREDO

12.1.—Santa María de las Nieves

La iglesia es de planta de cruz latina, con crucero marcado al exterior y cabecera recta; presenta también contrafuertes, pórtico lateral y está cubierta a dos vertientes. En el interior la nave única tiene cubierta de madera plana, mientras el ábside presenta arcos torales y bóveda de

medio cañón. En su conjunto la iglesia está muy alterada y retocada. Se puede fechar a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX.

13. LA GOLETA

13.1.-Palacio de Cutre

El edificio presenta planta irregular con una torre -núcleo primitivo de la construcción- a la que se añade posteriormente otro cuerpo de menor altura. Los vanos, adintelados, se disponen de forma asimétrica y en la mayoría de los casos el dintel es monolítico. La cubierta de ambos cuerpos es a cuatro vertientes. La fábrica es de mampostería, utilizándose los sillares únicamente para esquinas y vanos. Carece por completo de decoración a excepción del escudo de los Oviedo Portal que se encuentra alojado en la torre primitiva. La capilla se encuentra separada del resto de las dependencias y se sitúa frente a la torre.

14. LODEÑA

14.1.-Torre

De la edificación medieval perteneciente a los antiguos señores del coto de Lodeña no quedan más que las ruinas muy incompletas de una torre cuadrada de gruesos muros cubiertos de hiedra.

15. LOZANA

15.1.-La Garrida

En un dintel de la casa se puede leer el fundador y el año de su construcción: «Esta obra la mandó hacer don Pedro de Unquera y Noriega Blanco. Año 1749».

Adaptada a la topografía, consta de bajo y dos pisos en la parte posterior, con pequeños vanos adintelados, mientras la fachada principal está formada por un gran portalón en la planta baja y



Lám. 45.-La Garrida. Lozana. Piloña.

galería de madera en el piso superior; esta galería descansa en gruesas columnas de piedra y sustituye a la antigua solana con balaustrada de madera torneada.

Adosada al costado izquierdo se halla la capilla, rectangular, rematada por espadaña de un solo hueco. Toda la edificación se halla realizada de mampostería y sillares. La casa ha sufrido modificaciones desde su fundación como la remodelación de la galería, aunque conserva la estructura primitiva (Lám. 45).

15.2.-Casa de Salceda

Edificio de carácter totalmente popular y pobre en la actualidad, debió ser en otro tiempo casa de abolengo como lo demuestra la escalinata de piedra adosada a un costado que actualmente está medio derruida, y la descripción que Martínez Hombre (45) hace de ella: «Según se sube a Lozana, hace esquina a la plaza, a la derecha del camino, tiene un buen corredor bien tallado, y una escalera exterior en el lienzo próximo al camino, protegida por alero amplio y bien dispuesto. En la zapata de la columna que lo sostiene, en el arranque de la escalera, de 13 peldaños, dice: "Esta casa hizo D. Antonio Manuel Salceda. Año 1756".»

16. MIYARES

16.1.-Torre de Miyares

Ver apartado II, edificios destacables.

16.2.-Iglesia Parroquial

La iglesia es un edificio de planta de cruz latina de una sola nave, cabecera plana y contrafuertes al exterior. Hay trasposición del espacio interno al exterior y a los pies presenta un cuerpo en forma de torre que se prolonga para formar el campanario. En el edificio predomina el elemento vertical, verticalidad que se ve potenciada por la cubierta, con tejado de pizarra a cuatro vertientes muy apuntado, de la torre campanario. Se puede fechar a fines del siglo XIX.

16.3.-Chalet

En este edificio lo más interesante es la galería, totalmente acristalada y con una estructura reticulada construida en madera, colocada en la fachada principal. En la planta baja presenta un pórtico adintelado, que sostiene mediante finas columnas la galería del piso superior, que se prolonga a todo lo largo de la fachada. El frontis está rematado por un desván exento que se in-

serta formando un bloque unitario en la calle central del cuerpo de la fachada y se remata por medio de un ático decorado con un friso de cerámica. Se puede fechar a comienzos de siglo y es un esquema que veremos repetido en otros edificios de la misma zona.

17. OTERO

17.1.—Casa del Otero o de los «Picos»

Es una de las casas más antiguas del concejo, puesto que su construcción puede fecharse hacia mediados del siglo XVI. Gómez Santirso (46) la describe como «una casita muy pequeña pero hermosamente dispuesta con una escalera exterior que llaman de «los Picos» por decirlo así una piedra del dintel que tiene una cruz y un ánfora».

Actualmente su estado es lamentable; la escalera exterior ha desaparecido y la fachada principal, a la que se ha añadido en época posterior un cuerpo con dos ventanas desiguales, presenta una galería con balaustrada de madera torneada a punto de venirse abajo; en la fachada lateral se abre una ventana abocinada y todo el edificio está recorrido por una cornisa de amplio vuelo.

17.2.—El Miravete o Casa de Caso Cobos

Amayorazgada desde 1540, fue de los Caso Cobos, posiblemente construida hacia 1750 e incendiada posteriormente por los franceses (47).

Actualmente está compuesta por dos cuerpos. El principal presenta encima de la puerta adintelada, con dovelas, un balcón sobre repisa rectangular, con ventanas arquivadas a los lados. El otro cuerpo de menor altura y retraído con respecto al principal, tiene en el piso superior una galería con balaustrada de madera.

La capilla se halla situada frente a la puerta principal y es de planta cuadrangular con entrada formada por arco de medio punto y en muy malas condiciones en la actualidad.



Lám. 46.—El Miravete. Otero. Piloña.

La fábrica es de mampostería con sillares enmarcando los vanos y para reforzar las esquinas (Lám. 46).

18. QUES

18.1.—Santuario de la Virgen de la Cueva

Ver apartado II, edificios destacables.

18.2.—Santa Eulalia

La iglesia presenta planta de cruz latina con cabecera plana y contrafuertes al exterior. El crucero se marca tanto en planta como en altura, presentando además un pórtico lateral. Las puertas están formadas por arcos de medio punto que alternan con óculos y ventanas adinteladas. La fábrica es de mampostería y sillares y la iglesia se remata en la fachada principal por una espadaña. Puede fecharse en los siglos XIX y XX.

19. SAN ROMAN DE VILLA

19.1.—Casa de los Llano

El edificio responde al tipo de casona con solana, de planta rectangular construido a base de



Lám. 47.—Casa de los Llano. San Román. Piloña.

mampostería revocada y sillares y cubierto a cuatro vertientes con amplia cornisa de madera vista. La fachada principal presenta una galería cerrada actualmente, de madera, que recorre casi todo el frontis, sostenida por grandes ménsulas y que descansa sobre una columna central, formando de esta manera un zaguán en la planta baja. La fachada lateral que cobija el escudo de los Llano, contiene huecos de dimensiones considerables, dispuestos de manera simétrica, posiblemente abiertos en época posterior a la construcción del edificio, fechable en el siglo XVII (Lám. 47).

20. SANTIANES

20.1.-Casa de los Argüelles

Ha sufrido grandes modificaciones, ya que actualmente presenta en el piso superior y en su fachada principal una galería acristalada que protege amplios vanos adintelados, igual que los del piso inferior, y el escudo. Esta galería se prolonga en la zona central a modo de buhardilla, también de madera, en este caso decorada con dibujos geométricos y cubierta a dos vertientes. Tal vez del siglo XVIII, modificada en el XIX y el XX.

21. SEVARES

21.1.-La Estrada

Emplazada en el Km 10 de la carretera general 634, destaca por la originalidad compositiva de su fachada compuesta por una gran galería acristalada que recorre los dos pisos superiores de la casa para configurar un pórtico en la planta baja.

21.2.-Casa de López

Esta edificación fue levantada en 1924 y al igual que la anterior está situada en la carretera general 634 en el km 11. Se trata de una casa de

viviendas con una estructura trapezoidal que en su fachada desarrolla vanos con arcos de medio punto y balcones con reja de hierro forjado. El tejado se prolonga en una cornisa de amplio voladizo.

21.3.-Chalet Sotiello

Situado en el km 10 de la Carretera general 634, fue proyectado por Del Busto y edificado en 1920 según la impronta estética de la arquitectura montañesa. Es interesante su estructura con la inserción de dos volúmenes cuadrados, dos torres de diferente altura que dignifican el conjunto. En la decoración se mezclan motivos extraídos del repertorio historicista con elementos que son un trasunto de la arquitectura popular como pórticos, porches y galerías (Lám. 48).

22. SOFELGUERA

22.1. Palacio

El edificio muy pobre y sencillo, está formado por dos volúmenes cúbicos adosados de diferentes alturas y cubiertos con tejado a cuatro vertientes y pequeño alero. El cuerpo más elevado presenta en una de sus fachadas una puerta adintelada y sobre ella una especie de saetera de



Lám. 48.-Chalet Sotiello. Sevares. Piloña.



Lám. 49.—El Palacio. Sofelguera. Piloña.

derrame externo, mientras en el otro frontis se abre solamente una puerta en el piso superior, tal vez la entrada primitiva. El cuerpo de menor altura tiene solamente una saetera en el centro y molduras en la cornisa. La fábrica es de mampostería y sillares para vanos y esquinas y podría fecharse en el siglo XVI (Lám. 49).

23. SORRIBAS

23.1.—Palacio de Sorribas

Ver apartado II, edificios destacables.

23.2. Iglesia parroquial

El edificio presenta planta rectangular y una marcada trasposición del espacio interno al exterior, apreciándose claramente tres alturas en alzado: la nave, cubierta a dos vertientes, el transepto, el cuerpo más elevado con cubierta a cuatro aguas, y el ábside mucho más bajo cubierto a tres vertientes y recto. En la fachada principal el muro se prolonga para formar la espadaña con tres huecos de arco de medio punto en los que se alojan las campanas. La fábrica es de mampostería y sillares para las partes más importantes. Ofrece también contrafuertes al exterior. Se puede fechar en los siglos XVIII y XIX.

24. VALLES

24.1. Capilla

La capilla, de planta rectangular y cubierta a dos vertientes tiene, como la mayoría de las capillas de la zona, la puerta de ingreso formada por un gran arco de medio punto construido con sillares y apoyado sobre pilastras insertadas en el muro, rematadas con capiteles de molduras lisas de forma troncopiramidal invertida; una reja de madera torneada sirve de puerta a la capilla, que no tiene pórtico como suele ser habitual. Se en-

cuentra adosada a un conjunto (vivienda) muy alterado actualmente. Se puede fechar en el siglo XVIII.

25. VILLABAJO

25.1. El Pedrocal

Casona de tipo popular edificada posiblemente a lo largo de los siglos XVI y XVII, ha sufrido desgraciadamente múltiples añadidos y modificaciones. La planta, cuadrada inicialmente, se ha ido alterando por sucesivas construcciones. La cubierta se hace por medio de tejado a cuatro vertientes, con amplia cornisa volada. La fachada principal, totalmente lisa, presenta la puerta de acceso de arco de medio punto, con amplias dovelas de sillares bien escuadrados, lo mismo que los utilizados en la zona del piso superior que contiene ventanas adinteladas, con los dinteles y las jambas monolíticas, y antepecho decorado con molduras. El material utilizado para el piso inferior es mampostería, lo que contrasta con los sillares de la zona superior y hace suponer que fue edificado en época posterior. Parece que en su interior se conservan los arcos correspondientes a la casa y la capilla del Carmen situada en el mismo pueblo.

25.2. Capilla del Carmen

Gómez Santirso (48) dice de ella que es «de sillería, dedicada a Ntra. Sra. de Guadalupe (después de la Guerra se le cambió el nombre por el del Carmen), inaugurada hace muy poco tiempo. Tiene a su costado sur un escudo de armas, y ha sido edificada, con una escuela, con dinero del vecino de esta parroquia don Manuel Cadanes y Cotayo (...) Desde México, donde reside el generoso amante de su tierra piloñesa, han enviado los planos de la capilla, por lo que tiene formas y gustos de aquella tierra de Nueva España».

La capilla presenta planta rectangular; en la fachada principal se abre una puerta adintelada a la que precede una pequeña escalinata y se remata por medio de dos pequeñas torres-campariños en las esquinas cubiertas con cúpula y unidas mediante un ático rematado por frontón semicircular de claro sabor colonial. Al interior la nave única se cubre por medio de bóveda de lunetos, dividida por arcos fajones, mientras pilastras de piedra labrada soportan arcos formeros y torales del transepto que se cubre por medio de cúpula sobre pechinas y cupulín. Bóveda de lunetos de nuevo sirve para cubrir el ábside recto, que muestra un retablo pintado de estilo rococó lo mismo que los muros laterales del



Lám. 50.—Capilla del Carmen. Villabajo. Piloña.

transepto. Para su construcción se utilizaron sillares en el frontis principal, vanos y esquinas y mampostería para el resto. Llama la atención de esta capilla su considerable altura en comparación con su pequeña anchura. La capilla fue reformada en 1940, aunque ateniéndose a los planos originales (49) (Lám. 50).

25.3.—La Huertona

Casa de comienzos de siglo con planta cuadrada y cubierta a cuatro vertientes, con bajo y un sólo piso. La fachada principal es la más importante y presenta en el piso inferior un amplio pórtico sobre el que se coloca, en la zona central, una galería de madera cerrada y acristalada, con azulejos de carácter decorativo y a sus lados amplios balcones con balustrada de madera torneada. Los vanos son de medio punto muy rebajado y unas sencillas bandas horizontales separan los pisos y contribuyen a la decoración.

26. VILLAMAYOR

26.1. Villa Joaquina

Casa de vivienda tipo chalet de planta cuadrangular y bloque único. Desarrolla una torre



Fig. 51.—Villa Joaquina. Villamayor. Piloña.

con galería de madera. Elementos decorativos de la fachada y el trazado de los huecos son de gusto ecléctico. La inclusión del porche y de la galería reflejan la relación existente con algunas estructuras heredadas de la arquitectura popular (Lám. 51).

26.2. Chalet

Vivienda con trazado de planta rectangular, bloque único y composición de la fachada según la impronta del historicismo ecléctico de comienzos del XX. Presenta como elemento significativo la prolongación de la calle central de la fachada en altura hasta constituirse en ático. Los motivos decorativos se concentran bajo la cornisa formando una faja. Balcones sostenidos por ménsulas y alternancia de vanos enmarcados por arcos con otros de estructura adintelada.

26.3.—Iglesia de San Pedro

Edificio de una sola nave cubierto con bóveda de lunetos, ligero desarrollo del crucero con cubierta de cúpula sobre pechinas, capillas laterales y cabecera plana. Al exterior la planta está ligeramente enmascarada por el campanario situado a los pies de la nave y el pórtico, así como por la casa rectoral adosada al ábside. Elementos decorativos neobarrocos en la portada y neobizantinos en el remate de la torre-campanario. Fue levantado a fines del primer cuarto del siglo XX (50) (Lám. 52).

26.4.—Casa Pastrana/Casa del Armal

Este edificio pertenece a un conjunto de edificaciones arquitectónicas de carácter popular de gran importancia. Es una casa de vivienda con un trazado de planta rectangular y que en altura consta de bajo y piso. En su fachada se desarrolla una larga solana y un buen alero con planta baja reducida en altura. Sobre la primera puerta



Lám. 52.—Iglesia de San Pedro. Villamayor. Piloña.

está fija en la fachada una inscripción vadiense. Existen varios modillones tomados de la iglesia de Santa María de Villamayor (51). Según aparece en la fachada el edificio fue reconstruido en 1851. Son muy interesantes sus galerías de madera torneada.

26.5.—Iglesia de Santa María

Ver apartado II, edificios destacables.

26.6.—Casa de Argüelles y Las Huelgas

Ver apartado II, edificios destacables.

27. VILLANUEVA

27.1.—Casa de Peláez

Situada en Villanueva, pertenece a la villa de Infiesto y figura en su registro de casas con el número 1. En la fachada principal presenta la puerta de ingreso formada por arco de medio punto, que origina un amplio portalón; en el piso superior se abren balcones adintelados y una ventana en el centro junto a la que se sitúa el



Lám. 53.—Casa de Peláez. Villanueva. Piloña.

escudo bajo el que se puede leer: «Armas de la antigua casa de Plaiz». En la fachada lateral se dispone una amplia y sencilla galería, modificada posteriormente y en la opuesta a ésta pequeños huecos adintelados con antepechos decorados con sencillas molduras. El edificio se cubre a cuatro vertientes con amplio alero de madera vista. Ha sufrido diversas modificaciones, tanto en su interior como en la fachada que contiene la galería. La fábrica es de mampostería y sillares y puede fecharse en el siglo XVI como lo atestigua la puerta de ingreso (Lám. 53).

28. VILLARRIBA

28.1.—Casa del Barredo

Responde a la tipología de casona rural de planta cuadrada, actualmente con bastantes modificaciones. La fachada principal, la más importante, contiene una portada de arco de medio punto con dovelas de gran desarrollo —que nos lleva a fechar la construcción en el siglo XVI—, sobre la que se colocan dos ventanas adinteladas, al igual que el resto de los vanos, excepto el amplio portalón que se abre en el extremo izquierdo de esta fachada, formado por arco rebajado escazano. En una de las fachadas laterales



Lám. 54.—El Barredo. Villarriba. Piloña.

presenta amplia galería de madera en el piso superior. La cubierta se hace por medio de tejado a cuatro vertientes, con una cornisa de amplio vuelo y la fábrica es de mampostería reservándose los sillares para las zonas más importantes: puertas de acceso, vanos y esquinas. Como la mayoría de las construcciones ha sufrido alteraciones (la escalera lateral es de terrazo) (Lám. 54).

29. VIYAO

29.1.—Casa de Cobián o los Estrada

La casa, en muy malas condiciones y muy reformada, es de planta rectangular con bajo y un piso. Se cubre con tejado a cuatro vertientes con amplia cornisa volada. Todos los vanos son adintelados, de dimensiones muy desiguales y abiertos sin ninguna simetría ni orden. En la fachada principal se coloca el escudo. La fábrica es de mampostería revocada y sillares para vanos y cadenas esquineras. La fecha de su construcción podría situarse en el siglo XVII con numerosas reformas posteriores.

CONCEJO DE SARIOGO

Por M.^a SOLEDAD ALVAREZ MARTINEZ

1. EL MORAL

1.1.—Palacio de Vigil Quiñones

Ver apartado II, edificios destacables.

2. NARZANA

2.1.—Santa María de Narzana

Ver apartado II, edificios destacables.

3. SAN ROMÁN

3.1.—Iglesia de San Román de Sariogo

Ver apartado II, edificios destacables.

3.2.—Casona

Construida en 1826, según consta en inscripción de la fachada. Responde al tipo característico en la zona rural asturiana de planta cuadrada, cubierta a cuatro vertientes, corredor en el piso alto entre cortafuegos, sobre un porche inferior. Actualmente se encuentra reformada en parte. En uno de sus muros laterales existe un escudo. El aparejo constructivo es de mamposte-



Lám. 55.—Casa en La Vega de Sariogo.

ría que se alterna con la piedra labrada en sillares angulares y cortafuegos.

4. SANTIAGO DE SARIOGO

4.1.—Iglesia de Santiago de Sariogo

Ver apartado II, edificios destacables.

5. LA VEGA

5.1.—Casonas

La disposición de sus volúmenes, su estructura y materiales coincide con la citada en San Román. Aunque carecen de valor artístico merecen ser destacadas tanto por sus proporciones como por ser un exponente de la arquitectura rural de esta zona que se ha salvado de las frecuentes transformaciones y adulteraciones a las que ya se ha hecho alusión (Lám. 55).

NOTAS

(1) RUIZ DE LA PEÑA, J. I., *Baja Edad Media. Historia de Asturias*, t. 5, Salinas, 1977, pp. 22, 26.

(2) RAMALLO ASENSIO, G., *La arquitectura civil asturiana*, Salinas, 1978, pp. 32 y 44.

(3) BERENGUER, M., *Arte Románico en Asturias*, Oviedo, 1966, p. 13.

(4) FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma, 1971.

(5) FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E., *La escultura románica en la zona de Villaviciosa (Asturias)*, León, 1982, pp. 43-46. Incluye el grupo dentro de la «fase preclásica» del románico asturiano.

(6) DÍAZ MAYOR, J. E., *Biografía del Concejo de Nava*, Buenos Aires, 1964, p. 109.

(7) VIGIL, C. M., *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo, 1887, p. 449.

(8) RAMALLO, G., *op. cit.*

(9) Según González Solís allí vivieron la infanta doña Cristina (hija de Bermudo II) y su esposo Ordoño el Ciego (hijo de Ramiro III) y allí nació la madre del Cid. Según Gómez Santirso fue doña Jimena la que nació allí y según Díaz Mayor «es posible que (ésta) hubiese visitado La Ferre-ria».

- (10) BERENGUER, M., *Rutas de Asturias. Guía turística y monumental*. Oviedo, 1968.
- (11) DÍAZ MAYOR, J. E., *op. cit.*, p. 72.
- (12) GÓMEZ SANTIRSO, C., *Noticias de un peregrino de Oviedo a Covadonga, 1759*. Madrid, 1965, p. 34.
- (13) RAMALLO, G., *op. cit.*, p. 28.
- (14) BELLMUNT Y CANELLA, *Asturias*. Gijón, 1897-1900.
- (15) GÓMEZ SANTIRSO, C., *op. cit.*
- (16) GÓMEZ SANTIRSO, C., *op. cit.*
- (17) GRAN ENCICLOPEDIA ASTURIANA. Gijón, 1970. Tomo I, p. 267.
- (18) GÓMEZ SANTIRSO, C., *op. cit.*
- (19) VIGIL, C. M., *op. cit.*, p. 184.
- (20) BELLMUNT Y CANELLA, *op. cit.*
- (21) QUADRADO, J. M., *Recuerdos y bellezas de España (Asturias y León)*. Madrid, 1855.
- (22) MARTÍNEZ HOMBRE, en notas en *Noticias de un peregrino de Oviedo a Covadonga, 1759* de GÓMEZ SANTIRSO, Madrid, 1965, p. 224.
- (23) QUADRADO, J. M., *op. cit.*
- (24) RAMALLO, G., *op. cit.*, p. 28.
- (25) GÓMEZ SANTIRSO, C., *op. cit.*
- (26) VÁZQUEZ PARGA LACARRA y URÍA RÍU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. C.S.I.C. Madrid, 1949. Tomo II, p. 537.
- (27) VIGIL, C. M., *op. cit.*, p. 466.
- (28) MARTÍNEZ HOMBRE, *op. cit.*, p. 233.
- (29) LLANO, A. del, *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*. Oviedo, 1928.
- (30) MORALES y CASARES, *El románico en Asturias (zona oriental)*. Ed. Ayalga, Salinas, 1977, p. 184.
- (31) LLANO, A. del, *op. cit.*
- (32) CID PRIEGO, C., *Asturias*. Ed. Juan March. Madrid, 1978.
- (33) GÓMEZ SANTIRSO, C.: *op. cit.*
- (34) VIGIL, (en *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*, Oviedo, 1887, p. 531), basándose en las opiniones de Quadrado y Caveda, considera que datan de fines del siglo IX o principios del X. Por su parte Canella y Bellmunt (T. III, p. 343) consideran esta escultura de época románica.
- (35) CANELLA Y BELLMUNT, *Asturias*. T. III, Gijón, 1900, p. 343.
- (36) Como ya estableció Magín Berenguer en *Arte Románico...*, pp. 108-109.
- (37) Acreditan su carácter monástico algunos documentos como el recogido en la *Colección de Asturias reunida por D. Melchor Gaspar de Jovellanos, publicada por el Marqués de Aledo*. Madrid, 1949, p. 223; el citado por Canella en el T. III, p. 342; en QUADRADO, J. M., *Recuerdos y bellezas de España, Asturias y León*, Barcelona, p. 277...
- (38) CANELLA Y BELLMUNT, *Asturias*. T. III, pp. 341-343.
- (39) Gómez Santirso en 1759 y Jovellanos en los Diarios de 1790 y 1791 hacen alusión a la capilla de Ntra. Sra. de los Remedios y Díaz Mayor señala que: «Quizás como consecuencia de la aglomeración de gentes en la iglesia de Nava, fuese que se empezó a gestionar en 1793, por el monaterio de S. Pelayo, en nombre del de S. Bartolomé, y por los vecinos del concejo, la creación de dos «hijuelas» para el Remedio y Tresali. Las gestiones fueron laboriosas y no dieron fruto hasta el año 1807».
- (40) Copia casi literal de la portada renacentista del siglo XVI de Santa María de la Corte de Oviedo, estudiada por BUSTELO, *Arquitectura y arquitectos del Renacimiento en Asturias*. I.E.A. Oviedo, 1951.
- (41) BELLMUNT Y CANELLA, *op. cit.*
- (42) QUADRADO, J. M., *op. cit.*
- (43) MARTÍNEZ HOMBRE, *op. cit.*, p. 182.
- (44) MARTÍNEZ HOMBRE, *op. cit.*, p. 213-214.
- (45) MARTÍNEZ HOMBRE, *op. cit.*, p. 222.
- (46) GÓMEZ SANTIRSO, *op. cit.*, p. 144.
- (47) MARTÍNEZ HOMBRE, *op. cit.*, p. 165.
- (48) GÓMEZ SANTIRSO, *op. cit.*, p. 55.
- (49) MENÉNDEZ PIDAL, *Los monumentos de Asturias: su aprecio y restauración desde el pasado siglo*. Madrid, 1954.
- (50) MARTÍNEZ HOMBRE, *op. cit.*
- (51) GÓMEZ SANTIRSO, *op. cit.*